Año XLI — SALAMANCA — NUM. 12.549

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto
DIARIO DE SALAMANCA

SABADO, 18 DE ABRIL DE 1925

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre
Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las [illegible] de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INTERESES SALMANTINOS

¿SALTARAN, AL FIN, LOS SALTOS?

Nuestras últimas noticias respecto al colosal proyecto hidráulico los saltos del Duero, nos permiten afirmar está en un interesante momento para la opinión pública regional, a la que tanto importa el fomento del trabajo y de los intereses económicos del país, hoy tan azotados por la terrible crisis que padecemos.

Y es por ello por lo que estimamos de gran sentido patriótico el hacer públicas nuestras informaciones en el respecto antedicho. A ver si con ellas contribuimos a despertar a las fuerzas vivas de la región, para que se interesen en pro de la construcción de los saltos del Duero, con la asistencia de cálidos estados de opinión en favor de este asunto, llamado a transformar la vida de Salamanca y Zamora y la de España entera.

Hasta nosotros llegan noticias de que los expedientes de los saltos del Duero, enredados tantos años en la maraña del balduque administrativo del viejo régimen, en daño del progreso económico nacional, pero en beneficio de «los intereses creados», han sido puestos, al fin, en marcha por el Directorio y está ya al terminar su tramitación.

Se ha emitido informe por el ponente del Consejo de Obras públicas y conoce ya del asunto el pleno de aquél.

Y en cuanto el Consejo emita su informe, los expedientes nacionales del Duero pasarán, en último trámite, a la resolución ministerial.

De donde, y ello sin grandes optimismos, podemos esperar que, antes de las vacaciones del próximo verano, el Directorio habrá resuelto definitivamente sobre estas grandes concesiones hidráulicas y abierto un estupendo tajo de trabajo a la región.

Nos parece, pues, vale la pena que los organismos directivos del Gobierno regional sigan con interés la marcha de los expedientes nacionales del Duero y cooperen a su pronta y favorable resolución.

Campaña contra la importación de trigo.

Siempre que en la vida pública nacional ha emergido algún problema que hemos considerado perjudicial o atentatorio a los intereses agrarios, sincera y lealmente hemos promovido la conjunción de los elementos agrícolas para adoptar actitudes defensivas contra las pretensiones que diputábamos opuestas a la normalidad de la riqueza del campo.

Por eso hace unos días, con ocasión de la entrevista que celebramos con el competente y distinguido presidente de la Cámara Oficial Agrícola, don Evaristo Polo, hacíamos un llamamiento a los labradores para congregarse y tomar resoluciones protectoras sobre la determinación de importar sesenta mil toneladas de trigo extranjero.

Nuestras indicaciones fueron escuchadas y hoy todas las entidades agrarias se prestan a aunar su acción, a fin de estudiar la forma de lograr que el Real decreto concediendo la autorización de importar trigo exótico, quede escrito en la «Gaceta», sin virtualidad ejecutiva.

En todo el país agrícola esta disposición ha sido un saludable revulsivo, que ha producido el despertamiento de la conciencia labradora y el sacudimiento de la atonía envolvente del espíritu del hombre del campo, yacente siempre en el surco del escepticismo, cuando no en el de la más absurda indiferencia, rayana en la desesperación.

A fuer de justos, debemos de proclamar, para que no exista en esta provincia ni siquiera un labrador que lo desconozca, que el actual movimiento de protesta contra la disposición a que aludimos ha sido generado por las Cámaras Oficiales Agrícolas antes que ninguna entidad de carácter privado o público, y éstas no han realizado hasta este momento otra actuación que la de secundar la iniciativa de aquellos organismos oficiales.

La primera Cámara que dió la voz de alarma a sus compañeras, fué la de Palencia, dirigiéndolas un telegrama circular solicitando adhesiones para formular la protesta ante el poder central.

El presidente de la de Salamanca, señor Polo, el mismo día que publicábamos sus interesantes manifestaciones sobre este asunto, tenía ya en su poder dicho telegrama, al que contestó, testimoniando, en nombre de la Cámara salmantina, su más inquebrantable adhesión.

Los labradores deben prestar su más decidida cooperación a la Cámara, con la certeza de que sus aspiraciones, por nada ni por nadie se malograrán.

Son merecedoras las Cámaras, de los mayores cariños del país agricultor, pues sin voces, sin discursos, sin ostentación de fuerzas, y respondiendo solo a la nueva modalidad del sistema político vigente, han elevado razonados informes impugnando la importación, y los cuales pesarán grandemente en el Gobierno, antes de que se lleve a cabo la introducción del trigo en España.

La Liga de agricultores, seguramente elevará también su protesta al Gobierno en un informe, cooperando de esa manera a la acción de las Cámaras Agrícolas.

Todos los organismos agrícolas harán lo propio, y de esta manera el Poder público, siempre atento a las justas y legítimas demandas de la opinión nacional, se decidirá a derogar el real decreto, que tan intenso desasosiego está causando en los humildes hogares de los labradores, dignos de las mejores atenciones y sacrificios, por parte de los gobernantes.

Conferencias en la Universidad

Las conferencias del doctor Julio Palacios, catedrático de la Universidad Central, se celebrarán en la Facultad de Ciencias el lunes, martes y miércoles próximos, a las seis de la tarde.

Como dijimos, dichas conferencias tienen lugar por iniciativa de esta Facultad de Ciencias.

Pro ferrocarril de la Sierra de Francia

En el palacio de la Diputación Provincial, se celebrará hoy, a las once de la mañana, una reunión, para tratar de tan importante asunto.

Se invita a todos los que simpaticen con la idea, agradeciendo de antemano su asistencia.—Por la comisión gestora, Lázaro Andrés, alcalde de Valero; Ricardo García, alcalde de Sequeros, y Antonio Maillo, diputado provincial.

La Federación Católico Agraria

Ayer se reunió el Consejo de administración de la Federación Católico-Agraria en su domicilio social, con objeto de proseguir la sesión de hace unos días.

Se despacharon varios expedientes de trámite, tratándose también diversos asuntos de régimen interior.

Lea usted mañana El Adelanto.

A los estudiantes y a la opinión salmantina

Creemos llegado el momento de actuar en defensa de la Universidad, con mejores armas que las de la indiferencia y la retórica lastimera.

No podemos continuar así, por lo mismo que es mejor morir que arrastrar una vida sin honor ni gloria y sin provecho. Una visita muy rápida a las Facultades nos pone ante los ojos las múltiples deficiencias materiales que en ellas se observan, para baldón de todos los que consentimos tan pésimo estado de cosas. Nuestra vida escolar nos dice que con las necesidades materiales corren parejas las de otro orden más elevado: el intelectual y el educativo.

Invitamos a todos los salmantinos, y especialmente a los estudiantes, al acto de afirmación escolar, que pondremos en el Paraninfo el día 21, a las once y media de la mañana, en el que se estudiarán los procedimientos rapidísimos para llegar a conseguir las mejoras indispensables que todos anhelamos, para marchar acordes con las exigencias del progreso científico, que es nuestro ideal como estudiantes.

A nadie excluímos; antes por el contrario, juzgamos indispensable el concurso de todas las clases sociales y de todos los individuos, porque el beneficio de la cultura universitaria trasciende a todas las manifestaciones de la vida.

Nos agradaría especialmente el concurso de la clase trabajadora, pues nos revelaría una preocupación sabia y arraigada por compartir las responsabilidades de la transformación que queremos imprimir a los estudios universitarios para que ejerzan mayor influencia en la dirección del pensamiento contemporáneo.

De propósito nos vamos a referir en último término a nuestros catedráticos y autoridades académicas, porque se recordarán mejor las cosas que vamos a decirles.

Primero. Estamos a vuestro lado para reivindicar vuestro prestigio y el honor de la Universidad actual salmantina, que harto hace, dada la escasez de medios.

Segundo.—Queremos vuestra independencia, para que podáis consagraros exclusivamente a la ciencia.

Tercero. Deseamos con vosotros las disponibilidades de grandes recursos y medios de trabajo científico, para que seais más útiles a la enseñanza.

Cuarto. Compartimos vuestros anhelos de que se haga escrupulosa selección dentro de vuestra clase y se cierren definitivamente las puertas a los vagos y a los mercantilistas.

Nuestras autoridades académicas habrán de prepararse para soportar los trabajos necesarios para convertir en realidades fecundas nuestras aspiraciones.

De las demás autoridades salmantinas, esperamos confiados su valioso concurso, que nunca negaron para las cosas justas y ennoblecedoras.

Todos unidos, bajo el ideal de engrandecimiento y prosperidad de la gloriosa Universidad, florón el más preciado de la cultura clásica española, nos juramentaremos en el acto del Paraninfo para trabajar sin desmayar por la consecución de tan nobles aspiraciones.

Salamanca, 17—4—1925.

Los presidentes de la Federación y de la Asociación general de estudiantes.

Pago de cantidades a los Ayuntamientos

Acordado el pago del 20 por 100 sobre las cuotas de la contribución industrial, correspondiente al ejercicio trimestral 1924, se hace saber, por medio del presente anuncio, para que los Ayuntamientos a quienes afecte, designen persona por autorización administrativa para su cobro por el plazo de veinte días, a contar del siguiente al de su inserción, advirtiéndose a los señores alcaldes, que, transcurrido dicho plazo, se devolverá al Tesoro el remanente que quedare, sin que se pueda atender reclamación alguna.

Salamanca, 13 Abril 1925.—El delegado de Hacienda, Ricardo Tuesta.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:

Para su finca de Villasdardo, el ganadero don Laureano E. Sánchez y familia.

—Para Madrid, don Pablo Barbero.

—Para Gomecello, la distinguida señorita Lucía San Eusebio, maestra nacional de dicho pueblo.

—Para Madrid, con objeto de pasar una temporada al lado de su padre el señor Valdés (don Leandro) y de sus tíos los señores de Fernández Quirós, la elegante y bella señorita Virginia Valdés Moro.

—Para Ledesma, el ganadero y propietario don Antonio Luis Encinas.

—Han llegado:

De San Vicente de Alcántara (Badajoz), el estudiante de Medicina, don Zacarías Cordero Sellés.

—De Sevilla, donde han pasado la Semana Santa, don José Jiménez del Rey, su distinguida señora y sus hermanos los señores de Diego (don Gregorio).

—De Valladolid, el industrial don Manuel Gil Frutos.

—De Cantalapiedra, de Segovia, el notario señor Meleiro y señora.

—De Santander, don Juan Bagland, y hermanas, y don Aquilino Lantero y señora.

—De Madrid, doña Amparo García y hermana, don Cándido Padilla y señora y don Pedro Sánchez, banquero de Vitigudino.

—De Madrid, y de paso para sus posesiones de esta provincia, los señores condes de Torrepalma.

—De Zamora, doña Dulce Martín Gonzalo, e hija.

—De Madrid, Andalucía y Levante, don Ramón Bermejo, y señora.

NECROLOGICA

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña Elvira Peñalosa, esposa de nuestro respetable amigo el digno secretario de este Ayuntamiento, don Emigdio de la Riva Garzón, ha recibido tanto este como su estimada familia, expresivas pruebas de afecto y consideración.

DE DIAS

Hoy celebran su santo, el secretario de esta Universidad, don Eleuterio Población, y el empleado de la Compañía Arrendataria de Tabacos, señor Puertas.

VARIAS

La asociación de Antiguas Alumnas de La Merced, celebrará su junta mensual el 19 del corriente, a las once de la mañana.

Se ruega las asociadas la puntual asistencia.

—Continúan su viaje por Andalucía, don Juan García Ballester y señora.

—Ayer saludamos en ésta, procedente de Vitigudino, a nuestro estimado compañero y distinguido abogado, don Bienvenido Moreno.

—Se anuncia para primeros de Junio, la petición de mano de una gentil señorita, hija de acaudalado terrateniente, para un joven abogado de una ciudad cercana a la nuestra.

—Regresaron de Madrid, el alcalde de Salamanca don Francisco Torres y familia, los cuales se trasladaron a la corte con motivo de la boda de su hijo don Luis Torres Martín.

QUISICOSAS

Saliendo de su ostracismo
las ciudades y los pueblos,
congréganse en asambleas,
celebran actos diversos
y en pro de sus intereses
se dirigen al Gobierno,
solicitando mejoras
del más general provecho.
Este pide carreteras,
aquél un tranvía eléctrico,
ese quiere un viaducto,
esotro un puente soberbio,
y hay quien los ferrocarriles
piensa hacer tan por lo extenso,
que hasta un rápido de lujo
quiere de aquí a Carpigüelo.
Con ser muchas de las cosas
de las que se piden, cuentos
de las mil... y tantas noches,
es simpático el anhelo
de quienes vivir pretenden
muy cara a cara al progreso,
sin esa existencia mísera
en que se agotan los pueblos.
Salamanca, más que alguna
otra ciudad, con derecho
se encuentra de amplias mejoras
que modifiquen su aspecto.
Mas si de pedir tratase
y fuera yo el pedigüeño,
bien parco en mis pretensiones
iba a resultar por cierto.
Ni carreteras, ni trenes,
ni puentes, ni nada de eso.
Con una acera modesta
en cada calle, preveo
que se daba el vecindario
por servido y satisfecho.
Y si hay quien más gollerías
quiere, que levante el dedo.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos.—Isabel Rodríguez Ramos, Engracia Gómez Poveda, Rafaela Martín Pérez y María de los Dolores Sánchez Corporales.

Defunciones.—Luis Gil Alvarez, Santos Plaza Nieto y Manuel Arévalo Martín.

ASPECTOS TAURINOS DE MADRID

Sánchez Mejías. - Pagés. Belmonte.

(DE NUESTRO REDACTOR)

Si Madrid nos ofrece a diario temas que son de actualidad y nos sirve el encanto de una primavera, sin trampa ni cartón, no ha de poder uno sustraerse al endiablado tema taurino, uno de los aspectos, quizá el único, que forma «opinión» en este mundillo madrileño, indiferente y cansino, sobre el que parecen resbalar emociones y propósitos que mejor encuadrarían en los tiempos que corremos.

Pero la actualidad, es la actualidad. Y el periodista provinciano que llega aquí, y tiene que esperar cola durante tres días para que le despachen un modesto billete del ferrocarril para Sevilla, tiene que hacerse al ambiente y recoger la nota del día que más sale a la superficie y que más está en labios de todos.

Sánchez Mejías, haciendo un alto en la batalla que sostiene, se va a Sevilla. Con Mejías va Corrochano, y en el mismo expreso va Pagés, el hombre extraordinario que paga a Juan Belmonte medio millón de pesetas por torear veinte corridas de toros.

Y allí, en el andén de la estación de Atocha, ya a punto de salir el expreso, mientras charlamos con Pagés, acerca de Belmonte y de Salamanca, nos tiende su mano Ignacio Sánchez Mejías.

El bravo torero parece más joven. Viste correctamente y cubre su cabeza con un borsalino gris perla.

—¿Usted por aquí? Celebro verle. Ya sabrá usted que su interviú de EL ADELANTO es la base en la que se fundamenta el pleito que tengo entablado con la Unión de Empresas.

—Lo sabía.

—¿Y si se le llama a usted a declarar, vendrá?

—Vendré. Pero ¿no cree usted que eso se arreglará enseguida?

—No lo sé. Yo he luchado y lucho a brazo partido. La batalla ha sido ruda, y librada con el apoyo de unos compañeros y entre la indiferencia de otros. Ahora voy a Sevilla, voy a pasar allí la feria. Y el 23, 29 y 30, a torear en Jerez y en Lisboa, y el 2 de Mayo, a reunirme en Madrid en asamblea con todos los compañeros de profesión.

—¿Para qué?

—Sencillamente, para decirles que si la lucha ha de continuar, que continúe; pues es necesario que se aclaren actitudes y se dilucide el pleito de una vez.

—¿Y de Salamanca?

—Agradecidísimo. Aquella carta del señor González Cobos, sencillamente admirable. Creo que el verdadero sentido y la más clara visión del pleito, reside en Salamanca. Ello es natural, siquiera por aquello de que «el que quiera saber...»

Sánchez Mejías nos da un abrazo de despedida, el señor Pagés charla con Gitanillo y Dominguín. Corrochano resuelve una consulta taurina de don Justo. Valentín Bejarano nos presenta a Pagés.

—Creo que está usted equivocado de buena fe—nos dice—. Belmonte toreará todas las corridas que yo le dé. Y las torea porque tiene afición y facultades para ello. Nada de «camelos» ni de explotaciones provincianas...

—Lo celebraré mucho. Si yo he admirado a algún torero, Belmonte ocupa el primer lugar. Pero esa segunda vuelta a los ruedos... la temo y hasta me escama.

—Nada, nada. Deseche ese prejuicio.

—¿...?

—¿De Salamanca? Nada me han dicho. Belmonte toreará donde quieran que toree. Indudablemente en Valladolid será la plaza castellana donde Juan ha de hacer su reaparición.

—¿..?

—¿Tres corridas? ¿Dos corridas? ¿Una corrida? Lo mismo da. Belmonte torearía una corrida, claro es que a base de condiciones que se estipularían.

El tren va a salir. Mejías, Corrochano y Pagés, suben al sleeping. Se repiten los saludos, y ya en marcha el expreso, Mejías nos dice:

—Hasta pasado mañana, en Sevilla, donde quizá le dé alguna noticia de interés.

Y ahora, mientras cierro esta carta, Bejarano, metido en la cola de la Central, lucha por alcanzarnos el billete para el rápido sevillano de mañana.

¿Llegaré, por fin, a Sevilla a conocer esa noticia interesante ofrecida?

Allá veremos.

El Timbalero.

Madrid, 16 Abril 925.

INTERESES DE LA PROVINCIA

El ferrocarril eléctrico de la Sierra de Francia

Al establecer en nuestro último artículo una hipótesis sobre el probable horario de los trenes, no intentábamos otra cosa que demostrar la posibilidad de atender el tráfico en su totalidad con los K. V. A. días disponibles, pues precisamente una de las características de los ferrocarriles eléctricos, propiamente dichos, es la de no estar sujetos a horario rígido, como ocurre a los ferrocarriles explotados con tracción eléctrica. Las diferencias más esenciales entre unos y otros, según el ilustre ingeniero señor Sánchez Cuervo, pueden resumirse diciendo que en estos últimos todo es igual a los de vapor, excepto la locomotora; y analizando algún detalle, vemos que en éstos son rigurosas las condiciones de trazado en pendientes y curvas, y aquellos, por el contrario, son de gran elasticidad en cuanto a plano y perfil; en la explotación de los primeros se requieren paradas próximas, gran frecuencia de servicio y variabilidad de esta frecuencia entre amplios límites: en cambio, los segundos se explotan empleando trenes pesados y frecuencias muy reducidas, con gran espaciamiento de estaciones y paradas.

Hecha esta salvedad, quiero hacer público el agradecimiento de la comisión gestora a la Cámara de Comercio, por su acuerdo de acudir a la información abierta, haciéndolo extensivo a la Diputación provincial, cuyo digno presidente se dirige, en reciente circular, a las entidades y particulares pidiendo datos para elevar tan bien razonado informe; cuente con los nuestros, y en vista del nuevo cariz que toma el asunto, francamente halagüeño, yo me atrevo a proponer lo siguiente:

Que se organice y amplíe dicha comisión, de la que formarán parte, con carácter honorario, los presidentes de la Diputación y Cámara de Comercio, un representante del Consejo de Fomento, otro de la Cámara agrícola, el ingeniero jefe de Obras públicas y los directores de los tres diarios de la capital; que se ofrezca la presidencia al señor gobernador civil, y que reunida esta comisión en fecha próxima, nombre de su seno una ponencia que redacte los informes y haga cuantas gestiones considere oportunas.

Con esto conseguiremos la unidad de criterio necesaria y el prestigio de los nuevos vocales; su probada competencia y dirección acertada, serán la mejor garantía de éxito.

No por eso queremos que se nos llame exclusivistas y mucho menos acaparadores de apoyos prestigiosos; vean los dignos representantes aludidos, en mi propuesta una súplica respetuosa, y los que se encuentran en condiciones análogas a las nuestras, la conveniencia, que por nuestra parte es un deseo, de trabajar todos unidos por el bien común.

Ya lo saben los interesados por Ciudad Rodrigo-Río Tajo, Béjar-Avila y Salamanca Fermoselle, a quienes saluda y se ofrece desinteresadamente,

Lázaro Andrés,

Ingeniero electricista.

El batallón de Sicilia continúa su viaje a San Sebastián.

Ayer tarde, a las cuatro, salió para San Sebastián el batallón expedicionario del regimiento de Sicilia, que procedente de Africa permaneció descansando unas horas en Salamanca.

A las tres de la tarde desfilaron por la ciudad entre muestras de simpatía y entusiasmo del público numeroso que presenciaba el desfile.

En tren especial salieron con dirección a San Sebastián, partiendo el convoy entre los acordes de la «Marcha Real», que interpretó la banda del regimiento de La Victoria.

A la estación acudieron a despedir a los soldados expedicionarios del regimiento de Sicilia, el gobernador militar interino, coronel Cáceres; el alcalde accidental señor Figuerola, y jefes y oficiales de los regimientos de Albuera y La Victoria y una representación de la Cruz Roja.

En San Sebastián se les prepara un cariñoso recibimiento. El alcalde ha dirigido una alocución al vecindario, entre el que reina gran entusiasmo ante la próxima llegada de los repatriados de Sicilia.

Esta mañana habrán llegado a la capital donostiarra el batallón expedicionario.

NOTAS de HACIENDA

Libramientos.

Han sido puestos al cobro para hoy los siguientes:

María Desposorios Gutiérrez, 625 pesetas; R. Vicente, 36,37; Carmelo Agreda, 397; Juan Domínguez, 150; Ayuntamiento de Salamanca, 36 789,37 y M. Sánchez, 1.000.

EL TRIUNFO Y EL FRACASO DE LA MUJER

La belleza femenina como ideal del arte.

(De nuestra colaboración especial)

Comenzaron por libertarse de la esclavitud de los harenes, donde no eran más que objetos preciosos destinados a embellecer la vida del sultán.

Escaparon después al hermético recato de los castillos medioevales, huyendo con guerreros y trovadores por los campos de la poesía. Más tarde rompieron las cadenas del feudalismo y conquistaron los primeros derechos indiscutibles del hogar. Por fin dejaban de ser cosas sujetas al dominio y voluntad del amo, y se convertían en legítimas compañeras del hombre.

Sucesiva y paulatinamente han ido ganando libertades y con las libertades facultad y condiciones para compartir las luchas y beneficios de la vida.

En el orden social, este progreso femenino empieza a tener una consecuencia funesta. La mujer se iguala al hombre en derechos y deberes, pero tiende a igualarse también física y moralmente.

La conquista de la capacidad ciudadana borra las diferencias sociales del sexo; pero el hábito, el ejercicio y la aplicación de la inteligencia femenina a las ocupaciones y trabajos musculinos pueden borrar igualmente las diferencias morfológicas.

Véase, si no, cómo el cultivo inmoderado de los deportes, la práctica abusiva de funciones impropias de su naturaleza y la exageración de la moda masculinizante, están fingiendo un tipo andrógino, inverosímil y estrafalario de mujer.

Primero eran las señoritas deportistas: mujeres de hombros cuadrados, de busto ancho y liso, de piernas ahitas y estallantes, de brazos rubicundos y musculosos. Después las noctámbulas de los «cabarets»: mujeres con cabezas rapadas, de cuerpos escuálidos y lánguidos, a manera de efebos enfermizos, trajes ligeros sin ondulación, movimientos desmayados, ojos vidriosos, bocas encendidas, gestos de fatiga, actitudes forzadas. Luego se reproducirá fatalmente la figura de la sufragista con gafas, talle recto, pies grandes y brazos colgantes, que tanto nos hizo reir en los juguetes cómicos del siglo pasado.

El ideal de la belleza física femenina se va perdiendo de una manera inevitable, deformado unas veces por los ejercicios corporales excesivos, otras por la lucha social que no repara en los privilegios del sexo y siempre por el olvido y abandono de los verdaderos derechos y deberes de la mujer, de los cuales el primero de todos, como decían los filósofos griegos, es el de ser hermosa.

Ya los egipcios, pueblo que sintió y expresó el arte de un modo rudimentario, pero vigoroso y duradero, hicieron de la belleza femenina un culto férvido y constante. Ahí está la «Dama Takhousit», apesar de su aguda rigidez, su pesada inmovilidad y su esquiva dureza de rostro, como uno de los grandes triunfos de la escultura primitiva. Otro arte que surgía y se prodigaba paralelamente al egipcio, el arte asirio, despreció la forma femenina y por eso fué un arte bárbaro, sanguinario, atormentado, repulsivo y trágico, sin la gracia, el encanto y la ternura que tuvieron después las demás manifestaciones artísticas, aun las derivadas de los asirios, en las cuales intervenía la mujer como factor estético.

Los griegos pudieron dar a la escultura ese carácter universal e inconmovible, por haber considerado a la mujer como suprema encarnación de la belleza. Los filósofos griegos discurrían acerca del concepto de lo bello y lo sublime; pero los artistas griegos definían la belleza con una sola palabra: Mujer, mujer, la diosa alada de Delos; mujer sonriente, con toda la energía moderna, la Niké de Pecnios; mujeres, las gentiles amazonas de Policleto y la Atenea de Fidias y la Afrodita de Melos y la Niké de Samotracia; mujeres, las esbeltas figurinas de Tanagra y las Venus de los templos y las ágiles alegorías de los frisos... Mujeres, en fin, lo más considerable del arte helenico.

El propio arte cristiano, grave y combarde en sus comienzos, no desdeñó la forma femenina, aunque velándola tras las túnicas vaporosas que había copiado de las fuertes matronas romanas. Las vírgenes bizantinas, las románicas y las góticas, llenaron los altares de hermosas mujeres, divinizadas por la inspiración religiosa.

El renacimiento italiano nos trajo más tade la belleza singular de las vírgenes de Rafael y Leonardo de Vinci. Y ya siempre la mujer en el arte como símbolo de perfección moral y material, estética y físicamente considerada. Recuérdese la «Sagrada Familia», de Miguel Angel, en el Museo de los Oficios de Florencia, con su fondo de alucinantes desnudos femeninos; el renacimiento alemán, seco y lento, con su Lucas Cranach, el pintor de «El juicio de París»; la escuela veneciana, con las Venus doradas de Tizziano; el arte flamenco del XVII, con las espléndidas mujeres de Rubens; nuestro siglo de oro, que no es un siglo de cien años, sino de muchos años mas, puesto que se extiende hasta Goya; Goya, el gran pintor de las mujeres.

Por último, todo el arte moderno, el francés, patrón de las tendencias europeas posteriores al influjo español, con su eclipse momentáneo del reinado de Luis XIV, reapareciendo luego, pleno de picardía y sugestión feminista, en las galantes fiestas versallescas, con subalmibarado Watteau y su atrevido Boucher; el inglés, en rebeldía con la época, estilizando las mujeres prerrafaelistas; el italiano, decadente, volviendo los ojos a la escultura clásica... y ya el contemporáneo en todos los países, donde la forma femenina vuelve a afirmar su imperio en los dominios de la belleza, pese a las frecuentes aberraciones de esas sectas absurdas que se han llamado futuristas, planistas o vibracionistas y que excluyen a la mujer del arte acaso porque la mujer cochero, la mujer-diputado, la mujer cañón o la mujer andrógina del «cabaret», disfrazadas de hombres, no merecen la admiración estética de la mujer-mujer, que dió con su hermosura femenina tantos días de gloria al arte universal.

Gil Fillol.

(Prohibida la reproducción).

EN TORDILLOS

La fiesta de la flor

La fiesta de la flor celebrada en Tordillos el pasado domingo, ha resultado muy brillante y simpática.

Por la mañana se celebró una solemne misa, a la que asistió el pueblo en masa.

A la salida, varias parejas ejecutaron muy bien algunas danzas típicas.

Las bellas señoritas Sofía Blázquez, Adela Blázquez, Feliciana Corrionero y Candelas Herrera, elegantemente vestidas y luciendo lindos mantones de Manila, colocaron flores en las solapas de los trajes de los concurrentes al acto, quienes correspondieron espléndidamente a la postulación de las simpáticas jóvenes.

El dinero recaudado en la colecta será entregado a los mutilados de Africa, que tan honrosamente vertieron su sangre por la patria.

Este rasgo de amor y caridad de las gentiles postulantes ha sido agradecido, como se merece, por el Ayuntamiento de Tordillos, y lo será más, seguramente, por aquellos a cuyas manos vaya a parar la suma recaudada.

M S.

DE VILLAVIEJA DE YELTES

La Junta de la Hidroeléctrica del Agueda

Como se había anunciado en las columnas de EL ADELANTO, tuvo lugar el pasado miércoles, la junta general extraordinaria de la sociedad anónima Hideoeléctrica del Agueda, con gran concurrencia, viéndose con tal motivo esta villa muy animada.

Respecto a la renovación del Consejo de administración, uno de los puntos a tratar, se acordó por unanimidad, rogar a los señores dimisionarios continuasen en sus puestos, los que accediendo al ruego, continuarán desempeñando sus funciones.

Por unanimidad también, se aceptó la dimisión del cargo de gerente a don Vicente Moreno, que lo era anteriormente.

Diose cuenta de una proposición anónima, o sea sin firma, para el desempeño de la gerencia, la que se desestimó de plano en razón a lo desconocido del autor.

Y seguidamente se acordó convocar a concurso para la designación de gerente de la sociedad, en el plazo, sueldo y condiciones que en breve se darán a conocer por medio de anuncios.

Por cierto que ha llamado muy poderosamente la atención y se comenta vivamente, tan luego como se ha sabido, el hecho de no haberse dado cuenta y lectura a la Junta, de una solicitud presentada y firmada por don Jesús Labajo y Alonso, abogado y residente en esta villa, ofreciéndose para dicha gerencia y poniendo a disposición de la sociedad su carácter de letrado, ignorándose por qué causas no haya sido leída y dado cuenta.

Claro que dicha solicitud—de fecha doce corriente—se presentó sin recibo al gerente dimisionario señor Moreno, sin pensarse siquiera exigirlo y personalmente por el interesado y suscribente. Por tal motivo, los señores socios, desconocedores de tal solicitud, pasaron de lleno al nombramiento de gerente, utilizando como medio el concurso y sin haber podido estimar o desechar aludida instancia u oferta, que ni aun sabían existía.

Dicho señor Labajo, para en su día y al insistir en la pretensión, se acogerá a medios más solemnes y seguros de constatación.

El corresponsal.

Bendición de tres banderas y Fiesta del Arbol en Castellanos de Moriscos

El día 13 del actual se celebraron en este pueblo solemnes fiestas con motivo de la bendición de tres banderas donadas por este Ayuntamiento para las escuelas de niños, niñas y Municipio.

A las nueve y media, se reunieron en el Ayuntamiento todos los niños y niñas de las escuelas, al frente de sus maestros juntamente con las representaciones de todas las asociaciones, cofradías, somatén armado, cuerpo de peones camineros al mando del capataz don Esteban Bermejo y todos los muy dignos concejales, y en correcta formación se dirigieron a la santa iglesia, acompañando a las tres banderas que habían de ser bendecidas entonando los niños la marcha real dirigidos por sus profesores don Manuel Bermejo y doña María Teresa Vicente.

En el altar mayor fueron colocadas las banderas, las cuales fueron bendecidas por el virtuoso coadjutor de la parroquia de San Pablo, de Salamanca, don Miguel Pereira, siendo padrinos de la del Ayuntamiento, el segundo teniente alcalde, don Narciso Escudero, y su esposa doña Josefa Villoria; de la destinada a la escuela de niños, el culto profesor don Manuel Bermejo y su esposa doña Rosa Marcos, y de la de niñas, nuestro particular amigo don Francisco Araujo y su esposa, la inteligente maestra doña María Teresa Vicente.

Celebrada que fué la bendición, el culto sacerdote D. Juan de Dios Gallego, con la verbosidad que le es peculiar, dirigió la palabra a los fieles, manifestando la grandeza que simboliza la enseña nacional y las victorias obtenidas en infinidad de batallas que en España había tomado parte; pues no solamente ha sido tremolada en Europa sino también en América, donde Cristóbal Colón la llevó, y que últimamente se iza en los campos africanos, donde tantos mártires han derramado su sangre por defenderla, no permitiendo sea mancillada.

La niña Asunción Curto, en una sentida y bien pronunciada poesía, hizo resaltar el significado de los colores rojo y gualda de nuestra bandera, poniendo de relieve las personas que con tesón la han defendido desde tiempo inmemorial.

Terminada la misa, que fué oficiada por un nutrido coro de jóvenes de la localidad, en ordenada formación se dirigieron los niños y niñas al Ayuntamiento acompañados de las dignas autoridades y todo el pueblo con las tres banderas, en cuyo edificio quedaron izadas.

Por la tarde, a las dos y media, se reunieron nuevamente todos los niños, asociaciones, corporaciones y autoridades, con el fin de celebrar la Fiesta del Arbol, para lo cual después de rezado el santo rosario se dirigieron en procesión cívico-religiosa, al lugar destinado para plantar los árboles que fueron destinados a los niños, por el celoso cuerpo de peones camineros y bajo las acertadas instrucciones de su jefe don Esteban Bermejo.

Una vez en el sitio destinado para la plantación de los árboles, fueron bendecidos por el celoso párroco, don Juan de Dios, y terminada esta ceremonia, el presbítero don Miguel Pereira dirigió la palabra a los concurrentes, manifestando la importancia del acto que se celebraba, haciendo ver lo que significa la hoya donde el árbol se había de plantar; el árbol y las múltiples ventajas que nos proporciona en todas las necesidades de la vida, exponiendo la inocencia del niño, la honradez y el trabajo, por cuyos medios, en unión de la religión, se obtiene el progreso, la civilización y el engrandecimiento de los pueblos.

Seguidamente se cantó el himno al árbol, por los niños de las escuelas, dirigidos por sus maestros, y a continuación, la niña María Herrero hizo su presentación, saludando a la concurrencia, con un monólogo, el cual recitó con elegancia y soltura.

El diálogo titulado «Locura», que recitaron los niños Angel Bermejo y Jesús Herrero, fué muy del agrado del público por sus chistes y buena interpretación.

Las niñas Marcelina Bermejo, Lucía Sánchez y Asunción Bermejo, interpretaron el diálogo «Pájaros y flores» con mucha gracia y acierto, debido a la defensa que mutuamente hacían de unos y otros séres.

Demostraron gran amor patrio, por la energía y entusiasmo con que recitaron poesías a la bandera española, los niños Leocadio Crespo, Feliciano Escudero y la niña Dolores Herrero, los que fueron escuchados por la concurrencia, con reverencia y atención.

Llamó la atención del público el bonito diálogo titulado «Aficiones», interpretado con gracia, elegancia y desenvoltura por las niñas Asunción Curto y Natividad Araujo.

«Caridad», diálogo hermoso por las enseñanzas que de él se desprenden, y que los niños Felipe Rollán y Francisco de Cabo, supieron desarrollar con gran acierto y entereza.

El niño José Bermejo, recitó con agrado y elocuencia la poesía «Al árbol», siendo bien acogida por el público, debido a los nobles sentimientos que encerraba.

El culto maestro de esta localidad, don Manuel Bermejo, en sentidas sonoras y elocuentes palabras expuso que la Fiesta del Arbol no era una función caprichosa ni moderna, pues en el año 1872 se celebró por vez primera en los Estados Unidos, siendo su entrada en España en 1805, y por último, por Real decreto de 5 de Enero de 1913, se hizo obligatoria en nuestra península, poniendo de manifiesto la gran importancia que tiene, recomendando a los niños y sus padres se tomaran gran interés por el árbol que acababan de plantar, por ser éste, uno de los elementos principales a la humanidad.

Y por último, el niño Romualdo Mellado hizo el resumen de la fiesta, dando las gracias a todos los concurrentes, porque con su asistencia habían contribuído a dar más realce y engrandecimiento a la fiesta, e invitó a los niños a que continuaran con el mismo entusiasmo y alegría a cuidar y cultivar los árboles, como lo habían hecho en aquel momento.

Acto seguido, se cantaron por los niños de las escuelas himnos a la patria y a la bandera, los cuales fueron muy aplaudidos, así como también todos los que tomaron parte en diálogos, poesías y discursos.

A continuación se regaló a todos los niños un paquete de caramelos y dulces, dádiva del Ayuntamiento de este pueblo.

Durante dichas fiestas, reinó el orden más absoluto, debido a las acertadas disposiciones dadas por mi querido amigo el alcalde accidental don Ignacio de Cabo, quien demostró en el mando que ejerce, un pleno conocimiento de la verdadera justicia.

Terminada la fiesta se congregaron en la escuela de niñas, todas las autoridades y corporaciones, las cuales fueron obsequiadas con dulces, habanos y licores de las mejores marcas, sobresaliendo en particular el regalado por mi buen amigo el probo secretario de esta localidad y popular don Fulgencio, al que en nombre de todas las fuerzas vivas le envio las más expresivas gracias.

A requerimiento de los allí congregados, el competentísimo e inteligente médico titular de este pueblo don Alejandro Seco, hizo uso de la palabra, quien presentó a los reunidos el arbol en su aspecto higiénico, considerándole el intermedio entre la naturaleza y el hombre, con merecido acierto fué muy aplaudido.

Y como final, el prestigioso veterinario de la localidad, don Marciano Bernal, en sentidas y breves palabras manifestó que la fiesta que se había celebrado era un paso más hacia la civilización, al progreso y al engrandecimiento de los pueblos siempre que éstos profesen la religión católica, pues los que carecen de ella van a la ruina, a la perdición, al abismo, y recordó las palabras de nuestro monarca en Italia de que «si España dejara de ser católica, dejaría de ser España». Una salva de aplausos resonaron, dando infinidad de vivas a España y al rey.

Y para terminar, felicito a los maestros, mis buenos amigos, que con su celo y actividad, han preparado esta fecha de tantos recuerdos, pidiéndoles no decaigan en la labor comenzada pues siguiendo por el camino emprendido, conseguirán sea este pueblo de Castellanos de Moriscos, uno de los primeros en cultura, honradez y laboriosidad, estando seguro que las dignas autoridades y los padres de los niños, les prestarán su apoyo, único medio de poder conseguir que sus hijos reciban una educación esmerada y puedan llegar a ser el día de mañana, hombres capaces de regir sus casas, su pueblo y la nación, pues la cultura y la religión engrandecen al hombre, llevándole a cumplir con acierto el fin para que Dios le destinó. Trabajemos todos unidos, pues la unión constituye fuerza, y haremos que este pueblo, sea uno de los primeros en religión, educación y cultura.

C.

Castellanos de Moriscos, Abril 1925.

Nuevo mercado en la Sierra de Francia.

Solicitada la opinión y concurso de todos los pueblos de esta comarca, para la creación de un mercado semanal en esta villa, y obtenida favorablemente, la comisión organizadora, en la última sesión celebrada, acordó señalar para que tenga lugar la inauguración el día 4 de Mayo próximo, y continuar su celebración todos los lunes sucesivos.

Servirán de base para el mercado todos los productos suceptibles de intercambio comercial, telas, ultramarinos y demás artículos que pueden ser objeto de compra-venta.

Comprenderá también el mercado la compra venta de ganado de cerda todas sus clases y tamaños.

Para dar facilidades a todos los concurrentes al mercado, disponemos de una gran plaza denominada de «La Constitución», y para los ganados de cerda, gran extensión de terrenos, inmediatos a la población.

No se cobrará impuesto por ningún concepto, y tanto el Ayuntamiento como los vecinos se disponen a dar las mayores facilidades a los que concurran al mercado.

Al mismo tiempo que se hace público para conocimiento de todos, os saluda La Comisión.

Sequeros, 10 de Abril de 1925.

6—a—3

Compren sus calzados en la Zapatería del Corrillo, 11. MICÓ - Precios económicos

Especialista en partos
Dr. J. Pérez Martín
MEDICINA GENERAL
Ramos del Manzano, 29, pral., derecha (Cuatro Calles).

Se vende una casa y panera en la calle del Olavel, números 9 y 11. Para informes: en la Plaza del Mercado, 11, comercio de paños, Salamanca.

OBSEQUIO DE LA
Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas **Blancas** de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, que llevan nuestra marca de fábrica **El Nido**, se regalará una muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valederas para el canje son las **Blancas**, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

S.

Aquí tiene Vd. la diferencia

de hacer tomar al niño una emulsión de aceite ‖ a darle el delicioso Jarabe de Hipofosfitos Salud

Es tan agradable, que los niños le toman con placer y es el producto nacional más recomendado por los médicos para curar la anemia, la inapetencia, el raquitismo, la tuberculosis y la debilidad en general. No haga llorar al niño con medicinas desagradables. Se reconstituyen mejor y más a gusto con el riquísimo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente.-Aprobado por la Real Academia de Medicina

Rechace todo frasco que no lleve impreso con tinta roja en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD

EXITO - EXITO - EXITO

Los auténticos Charlot's, El Chispa y su Botones. ¡¡¡ ¡¡¡ nes, en varios momentos de su arte. ¡¡¡ ¡¡¡

Curiosa combinación de varias fotografías de los auténticos Carlot's, El Chispa y su Botones.

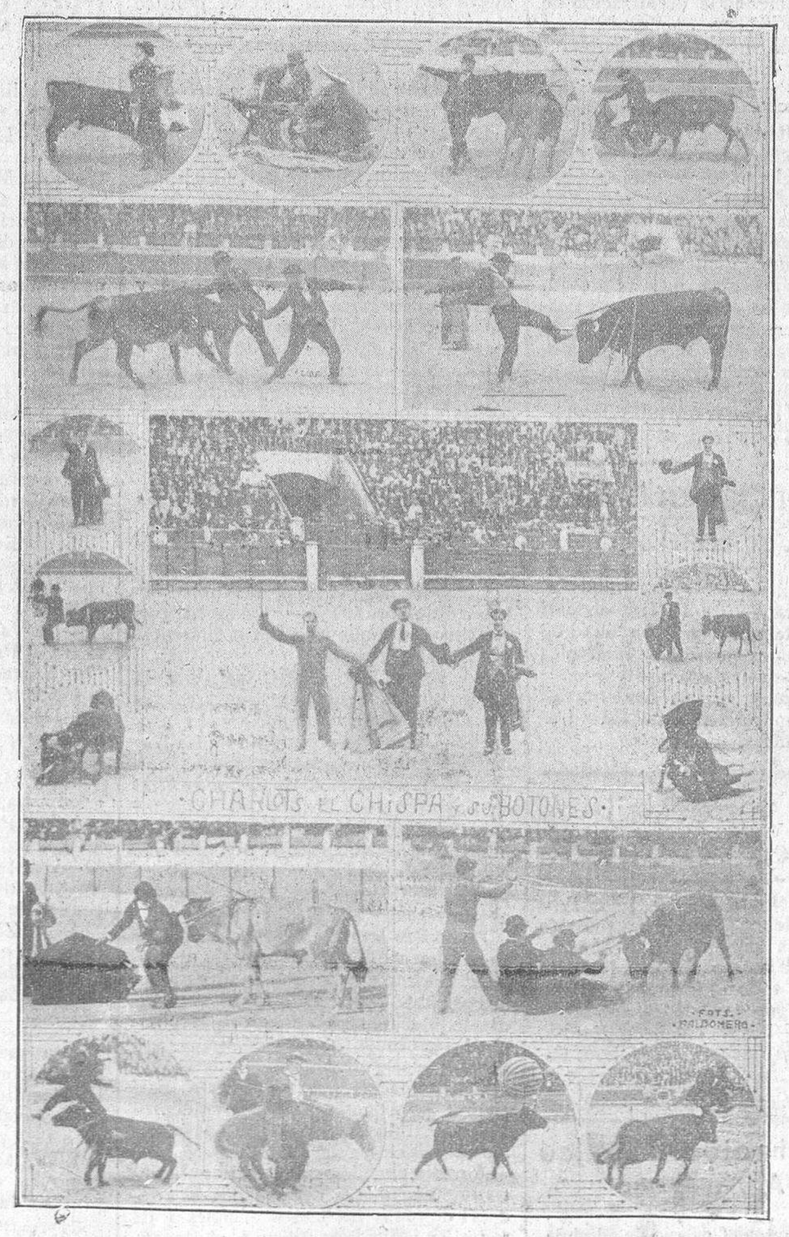

Debut, el domingo, 19 de Abril de 1925, a las tres y media en punto de la tarde. - La mayor atracción de esta temporada.

MUERTE DEL RAISUNI

El telégrafo nos anuncia hoy la interesante noticia del fallecimiento en su cautiverio del célebre y prestigioso Jerife Sidi-Mohamed Ben-Abdelad-er Raisuni.

Su figura, harto conocida en el mundo musulmán, atraía la atención y por largo tiempo ha mantenido latente la curiosidad del pueblo español.

Su ingenio maquiavélico, su espíritu sagaz, su prestigio religioso y guerrero, han sido siempre pesadilla de nuestros Gobiernos.

Nuestra torpe política en el protectorado, de contínuos y desacertados cambios, que tantos rencores nos ha acarreado y hasta el descrédito en las cábilas, giró siempre en torno de esta relevante figura.

Nacido en la cábila de Beni-Arós, una de las principales de Yebala, desde su infancia aprendió bien pronto y dió a conocer su escuela, con sus siniestros procedimientos de bandidaje. Mister Harris y otros fueron los principales personajes de sus fechorías.

Para obtener con mayor celeridad el rescate de uno de sus secuestrados, acude a la trágica estratagema de vestir a un cadáver con las ropas de su víctima y colocarlo debajo de la cama donde descansaba. Los sultanes envían en vano en su persecución mehallas, que son derrotadas por sus adictos. Es, en realidad, el verdadero señor de su refugio de Beni Arós. Con engaños consiguen apresarlo y es encerrado en una jaula de hierro, paseado por todos los zocos de la zona francesa y encerrado últimamente en una mazmorra. Mas sus montañeses no le olvidan. Al cabo de algún tiempo pueden sobornar a sus carceleros y recobra la libertad.

A su regreso de los combates con las tropas españolas, sacudía su suljan y ante el inconmensurable asombro de sus gentes, caían al suelo algunos proyectiles convenientemente preparados. Una bala de oro disparada por otro cherif de igual prestigio, puede solamente quitar la vida a nuestro señor, decían.

El Hartiti, el Hach Embarek, el Jeriru, el Mud-dem, fueron sus discípulos y principales colaboradores, cuyas enseñanzas practicaban a la perfección.

Acorralado en las cumbres del Buhassen, con sus pocos y más fanáticos partidarios, después de arriesgadas entrevistas, se erige en inspirador de nuestra actuación, que cambia por completo.

Conocida a la perfección está por todos, su colaboración a nuestra obra en el protectorado y los contínuos sobresaltos y humillaciones de que han sido objeto nuestras autoridades y por ende la patria española.

En las puertas de todas las mezquitas, arrastrando sus miembros tullidos por las laberínticas calles de las ciudades moras, imploran la caridad pública muchos desgraciados, objeto de las iras del Cherit. Ciegos, mancos, sin algún miembro muestran a los transeuntes sus ejemplares castigos.

Ha bajado últimamente a su tumba de Axdir después de un largo y espinoso camino, impropio de su estirpe y soberbia. ¡Quién sabe si en las postrimerías de su vida seguía manejando sus enrevesados y turbios cambios de conducta!

Ahora solamente en la mente de todos sus amigos y enemigos quedará como imperecedero recuerdo, aquel célebre Cherit, santón descendiente de una hija del profeta que decía a un general español: «Tú eres el viento, yo soy la mar; tú como el viento, jamás estás en tu sitio; yo me revuelvo, estallo en espuma, pero no me salgo de mi cauce».

Ramón Jerez.

Salamanca, 17—4—925.

VIDA DEPORTIVA

Desde luego, es bien conocido en Salamanca por toda la afición futbolística el equipo de los almacenes Rodríguez, de Madrid, para que nos releve de hacer su presentación.

En el campo de la U. D. se les ha visto jugar y sabemos que es un equipo de empuje, y codicioso por ganar, al cual ha de costar mucho trabajo arrebatarle el triunfo por los de casa.

Esto, y el deseo que tienen en Salamanca los deportistas por presenciar algunos partidos buenos, hará que el de mañana sea uno los que siempre, cuando han venido los madrileños, ha aplaudido por su buena actuación en nuestro campo de futbol.

Así, pues, mañana, si el tiempo está como estos días, seguramente acudirán al campo muchas señoritas, entre las que hay competentísimas en el deporte, a presenciar tanto la actuación de los madrileños como la de nuestros equipiers, entre las que tienen muchas y buenas simpatías.

Es de esperar que el público acuda también a presenciar este partido, que promete ser de los buenos y saber los adelantos que los de la Unión Deportiva han alcanzado en el juego del futbol.

También el jueves jugaron un partido en el campo de la Unión Deportiva, los Luises y la selección Norte, ganando ésta por cinco tantos a dos, apesar de los esfuerzos hechos por Borreguero, Rico y Encinas, que fueron los que llevaron la mayor parte del juego de los Luises, y que por no haber sido por ellos hubieran perdido por mucho más tantos. A que no sufrieran mayor derrota contribuyó, en mucho con el trío, delantero Zuloaga.—Rush.

Convocatoria ciclista.

El domingo, 19, y en el campo de la Unión Deportiva, se celebrará una asamblea general con objeto de constituir la sección ciclista.

En ella, y con la representación de la Directiva de la Unión, se leerá el reglamento ciclista y quedará constituída la sección, que muy en breve dará fe de vida con una carrera.

Como por la tarde juegan en nuestro campo un partido de futbol entre los equipos de los almacenes Rodríguez y el de la Unión Deportiva, la asamblea tendrá lugar a las diez de la mañana.

A ella pueden concurrir cuantos simpaticen con esta idea, quedando constituída la sociedad con los que en ella firmen, dándose facilidades a cuantas personas no hayan podido asistir por sus ocupaciones, para que puedan ingresar en la misma.—La Directiva.

El consejo federativo de la Casa del Pueblo

Ha celebrado sesión, adoptando los siguientes acuerdos:

Estimar como fracasada la huelga que mantiene La Teatral, con la empresa del teatro Liceo.

Darse por enterado del acuerdo de la sociedad de Pintores, relativo a la baja de algunos compañeros por no hallarse al corriente del pago de las cuotas.

Conoció de la reunión de la sociedad de Camareros, a la que concurrió el señor Mora y en la que se dió cuenta de la ruptura del pacto por el dueño del café Pasaje.

Por último, se acordó celebrar un mitin sin señalamiento de fecha, para tratar de la crisis del trabajo y otros asuntos.

La charlotada del domingo

Ya están en los corrales de la plaza los cuatro novillitos que lidiarán mañana los charlots.

He aquí sus «señas personales»:

Número 16, «Pantalón», berrendo en jabonero.

Número 7, «Bailaor» (un nombrecito desgraciadamente memorable), cárdeno.

Número 110, «Jerezano», negro.

Número 76, «Pompito», negro.

Los becerros son como para hacer diabluras; están bien de carnes, de tipo, de todo.

Y los Charlots sabrán aprovechar las condiciones de los animalitos, sacando a relucir todo su repertorio de trucos que harán reir al respetable.

La empresa ha editado un periodiquito muy curioso, en el que se da a conocer una estadística de las corridas toreadas por Charlot, Chispa y su Botones, desde la organización de esta cuadrilla, y que en 1923 llegaba a la respetable suma de 914 festejos, llegando a torear en tres sitios diferentes en un mismo día.

En cuantas capitales han actuado, se han agotado las localidades.

¡Y aquí va a suceder lo mismo, a juzgar por las que ya se han vendido!

Así lo deseemos, y que el sol nos sea propicio.

Ocasión: En 17.500 pesetas se vende planta baja de una casa Entrada independiente. Siete habitaciones. Informes: Casa Niño, Doctor Riesco.

Subarriendo dehesa. Se subarrienda por cinco años una dehesa con monte de roble y encina sin lagarta, a pasto y labor, en la provincia de Zamora, a cuarenta kilómetros de la capital por carretera, con auto de línea diario que pasa a tres kilómetros de la dehesa.

Para informes, don Gonzalo Garsi, corredor de Comercio, Zamora. 15—a—3

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Disparos y lesiones en Valdelacasa. Por una regadera.

Entre Antonio y Esteban Gómez Nieto y Antonio Hernández García y sus respectivas familias, vecinos de Valdelacasa, existían resentimientos a consecuencia del derecho que unos y otros creían tener para utilizar las aguas de una regadera que pasa por fincas colindantes en término de expresado pueblo.

Por dicho motivo, los tres sujetos citados cuestionaron el día 8 de Julio último, cometiendo los hechos que dió origen a la causa vista ayer en juicio oral ante la Audiencia y que el teniente fiscal, señor Alamillo, refería de esta manera:

Los procesados Antonio y Esteban Gómez Nieto y su familia, venían enemistados con el otro procesado, Antonio Hernández García y la suya, habiendo tenido contienda los unos con los otros en distintas ocasiones, una de ellas en la tarde del 7 de Julio de 1924, que se dirigieron en actitud hostil a Esteban Gómez el Antonio Hernández y su familia, sin que realizaran ninguna agresión, porque huyó aquél.

En la mañana del día siguiente encontraron Esteban y Antonio Gómez a Antonio y Benito Hernández, y como consecuencia de dicha enemistad y acaso por lo antes dicho, los primeros desafiaron a los segundos, y aceptando el reto Antonio Hernández salió tras aquéllos a las afueras de Valdelacasa, en donde se acometieron, haciendo Antonio y Esteban uso de sendas armas cortas de fuego, para lo que no tenían licencia, obedeciendo al concierto entre ambos existente, dispararon cada uno un tiro contra Antonio Hernández, uno de los cuales le alcanzó y produjo en el muslo izquierdo una herida, que curó, sin defecto ni deformidad, en veintisiete días, durante los cuales necesitó asistencia médica y no pudo trabajar, mientras Antonio Hernández, con un palo que llevaba dió con él a Antonio Gómez, produciéndole una contusión en la articulación del codo del brazo izquierdo, que también curó, sin defecto ni deformidad, en cuarenta y seis días, necesitando asistencia médica con impedimento para el trabajo.

Enterados de lo que ocurría, acudieron al lugar del suceso Marcelino Gómez, Guillermo y Benito Hernández García, sin duda a auxiliar a sus respectivos familiares en la contienda, y por esto, el Benito dió un golpe al Marcelino, produciéndole una herida contusa en la región parietal izquierda, que curó, sin defecto ni deformidad, habiéndose logrado su curación en once días de asistencia facultativa. No se ocuparon las armas de fuego y sí el palo de Antonio Hernández.

Calificó el representante de la ley estos hechos como constitutivos de dos delitos de disparo de arma de fuego complejos con el de lesiones menos graves; otro de lesiones graves; dos de uso de armas sin licecia y una falta no incidental de lesiones leves, de la que corresponde conocer al Juzgado municipal de Valdelacasa.

Provisionalmente consideró a los procesados Antonio y Esteban Gómez Nieto, a cada uno de ellos responsables en concepto de autores de un delito complejo de disparo y lesiones y de otro de uso de armas de fuego sin licencia; el otro procesado Antonio Hernández García, lo conceptuó autor responsable del delito de lesiones graves. No reconocía en la ejecución de dichos delitos ninguna clase de circunstancias.

Pedía que Antonio y Esteban Gómez Nieto, fuesen condenados cada uno de ellos por el delito complejo a la pena de un año, diez meses y veintidos días de prisión correccional, y por el de uso de armas sin licencia, también a cada uno, a dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa, con las accesorias correspondientes y parte proporcional de costas. Al Antonio Hernández García interesaba que se le condenase como autor del delito de lesiones graves a un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

En concepto de indemnización deben abonar Antonio y Esteban Gómez al Antonio Hernández, por partes iguales 81 pesetas, y Antonio Herdández al Antonio Gómez, 138 pesetas.

El letrado señor González Cobos, que sostenía la acusación particular en nombre de Antonio Hernándes Garcia, aceptó provisionalmente los hechos en la forma consignada por el fiscal en cuanto hacía relación a Antonio y Esteban Gómez Nieto, como así bien la calificación legal, axlgiéndoleš igual responsabilidad.

El señor Madruga, defensor de Antonio y Esteban Gómez Nieto, reconociendo que únicamente el primero tuvo participación en los hechos de autos, sostenía que los cometió en legítima defensa de su persona, por verse precisado a rechazar la agresión de que fué objeto por parte de Antonio Hernández, o cuando menos habría que reconocer que existía la circunstancia atenuante de haber obrado en vindicación próxima de una ofensa grave, debiendo, en el primer caso, ser absuelto, y en el segundo, condenado a una pena inferior en grado a la solicitada por el representante de la ley y acusación particular.

La defensa de Antonio Hernández García, encomendada al señor Tordera, negó en primer lugar que aquel tuviese participación en los hechos, pero si la tuvo era de apreciar en su favor la circunstancia atenuante de haber precedido provocación y amenaza adecuada por parte de los otros dos procesados.

Después de practicarse las pruebas, en vista del resultado de ellas, el fiscal retiró la acusación que tenía formulada en cuanto a Esteban, sosteniéndola íntegramente respecto a los otros dos procesados.

La acusación particular insistió en mantener la calificación provisional íntegramente contra Antonio y Esteban Gómez Nieto.

También las defensas sostuvieron, en definitiva, las pretensiones que tenían deducidas.

Informaron las partes y quedó terminado el juicio—que duró hasta las siete de la tarde, con suspensión desde la una hasta las tres—para que el tribunal dicte sentencia, en la cual ha de resolver las cuestiones planteadas.

Vista de un contencioso.

Conocerá hoy el tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, del pleito promovido a instancia de don Miguel Alonso Gómez, secretario que fué de Espeja, contra el acuerdo de dicho Ayuntamiento, denegándole el derecho a jubilación.

Está encargado de defender los derechos del reclamante, el letrado don Rafael González Cobos.

Por la administración interviene el abogado del Estado don Antonio Estella.

Daremos cuenta de la vista.

El Licenciado Salvadera.

BEBED AGUA DE
SOLARES
Evita infecciones.—Garantiza buena digestión.—La mejor de mesa. h 30 Ab

El tiempo y el campo

Si en lo que se refiere a la bondad del tiempo, cabe exceso, anteayer y ayer han sido dos días «excesivamente» primaverales.

Tras de las desagradables y bajas temperaturas de las pasadas semanas, el sol ha lucido en un cielo sin nubes y con intensidad casi casi estival.

Veremos lo que todo esto nos dura.

El campo continúa necesitando unos buenos y confortadores aguaceros, y que después vuelva el sol a lucir en plena estación primaveral.

COMISARIA DE POLICIA

Isidoro Navas Delgado denuncia a Agustín Primo, por dirigirle amenazas.

Se ponen a disposición del señor gobernador civil a los mendigos Domingo García y Silvestre Calvillo, por pedir en la vía pública.

Se da cuenta a la misma autoridad de haber sido denunciado Fidel García, por expender bebidas fuera de la hora reglamentaria.

También se pone a su disposición una mujer llamada Piedad García, que se encontró abandonada en la vía pública.

Se cursa al Juzgado municipal la denuncia hecha contra Santos Prieto Mateos y Cecilio Losada Santiago, por escándalo y riña.

Asimismo se da cuenta de la denuncia contra María Jiménez, por insultar y amenazar a Manuela Moro y maltratar a su hermana Nieves.

Al Juzgado municipal de Tejares se traslada la denuncia hecha por Feliciana Calzada, contra unas muchachas de Chamberí y Tejares, por negarle un bolso que perdió y encontrarse ellas.

Representantes. Precisamos en la capital y pueblos de la provincia para gestión de hipotecas y compra-ventas de fincas. Proposiciones con referencias al apartado 1.103, Madrid. 3 a 3

Motocicleta, con sidecar, se vende en buenas condiciones. Informará César Carbajosa, Paseo Canalejas, F. S. 6-6

Alcoba, compuesta de armario dos lunas, cama, mesillas y coqueta, y varios muebles, se venden baratos. Eras Carmelitas, letra G., principal. De dos a ocho tarde. 6-4

Motores a gasolina, vendo dos, marca «Mossey-Harris», buenas condiciones, fácil manejo, muy especialmente para riegos u otras aplicaciones; fuerza: 1 y 1|2 HP., en 750 pesetas cada uno.

Máquina de coser, con mesa de pié, muy elegante, muy buenas condiciones y buen pespunte, en 125 pesetas, regalada.

Auto-ciclo. Se vende nuevo, dos asientes, con capota y cortinas, completamente equipado. Fuerza, 7 HP. Fácil manejo. Muy barato.

Motocicleta, marca «Excelsior», 7-15 HP., a toda prueba, en 1.100 pesetas, baratísima.

Bici-motor, marca «Armor», 1 y 1|4 HP., a toda prueba, muy buenas condiciones y manejo fácil, en 650 pesetas.

Para tratar, en Bicicletas «Casa Miñambres», Rodríguez Fabrés, número 5 (junto a la Casa de Socorro), Salamanca. h 28 Ab.

Crónica de enseñanza

Sección administrativa.

El jefe de la sección de Pontevedra remite certificación de cese y liquidación de haberes de don Manuel Holgado González, maestro que fué de la escuela de Pereira Forcarey, en aquella provincia, y que ha sido nombrado, por oposición, para la de Villanueva del Conde.

A Dirección general de primera enseñanza se le remiten relaciones de todas las escuelas vacantes que hay en esta provincia, hasta el 31 de Marzo próximo pasado, para su provisión por los distintos turnos del artículo 75 del estatuto general del Magisterio.

Oposiciones restringidas.

El tribunal segundo de maestras ha publicado la tercera y última lista de las opositoras admitidas. Comprende 178, y de ellas son de esta provincia:

Doña Juana Alonso Perotas, admitida; doña Saturnina Blanco Mateos, doña Juana Gutiérrez Flores y doña María del Carmen Merchán García, admitidas condicional; doña Angela Puerto Guzan, doña Angela Villoria García y doña Isabel A. Tavera Rodríguez, admitidas.

El primer ejercicio dará comienzo el día 24 del actual, y no olviden las interesadas que los pagos por derechos de oposición sólo pueden hacerse los días 19, 20 y 21, de cuatro a seis y media, en la Universidad.

El segundo tribunal de maestros está terminando el estudio y calificación de los ejercicios, y muy pronto comenzarán las sesiones públicas, en las que cada juez dará los puntos de calificación que determinará la aprobación o exclusión de los opositores.

Moyanito.

LOS SALCHICHEROS

La asociación de salchicheros celebró ayer Junta general, asistiendo la mayoría de los asociados.

Después de aprobarse el acta de la última, se procedió a la renovación de la directiva, y mediante votación fué reelegida la misma.

Seguidamente se trata del auxilio mútuo que se prestan los asociados en el caso de que al sacrificarse una res ésta resulta atacada de triquinosis.

Finalmente se acordó ingresar en la Federación local gremial.

VITIGUDINO

(De nuestro corresponsal)

El popular semanario de Ciudad Rodrigo, «Miróbriga» ha recogido en su último número, la iniciativa a que hicimos alusión en nuestro último suelto de EL ADELANTO, referente al ferrocarril de Ciudad Rodrigo a Zamora, pasando por Vitigudino.

Propone referido semanario, que puede ser el ferrocarril indicado, la continuación del de Ciudad Rodrigo a Río Tajo, prestando su apoyo incondicional a un proyecto tan beneficioso e importante.

El teniente coronel de Estado Mayor, señor Toribio, es el autor de esta hermosa idea, y ha estudiado con perfecto conocimiento de causa el problema, ya que conoce al dedillo la situación topográfica y accidentes geográficos de toda la región, y está, por lo visto, cada día que pasa, más convencido y encariñado con este ferrocarril de Ciudad Rodrigo a Zamora, por juzgarlo de verdadero interés nacional.

Nosotros, sin actuar de competentes en la cuestión, nos percatamos de la inmensa trascendencia que encierra para la región el ferrocarril propuesto por una persona del aplomo, seriedad y mesura del señor Toribio, y pensando así creemos que era hora ya de que los pueblos de esta comarca, empezando por la ciudad, hubieran celebrado conferencias y reuniones, actos públicos, para informaros y compenetrarse de la significación de un problema tan ventajoso y de un relieve extraordinario.

Tenemos conocimiento de que algunos elementos de esta villa se ocupan en hacer diferentes trazados sobre nuevas vías férreas, al estudiar la feliz iniciativa del señor Toribio, mirando a lo que pudiera beneficiar más directamente los intereses de este rincón, tomando para ello puntos de vista muy estimables: pero en las actuales circuntancias debe irse a pedir el ferrocarril que sea, más que local, nacional, para lograr su inclusión.

¿Estamos conformes? Pues Ciudad Rodrigo, Ledesma, Bermillo, Zamora, Vitigudino y pueblos importantes, rompan la paz octaviana que en la actualidad les invade, nómbrense comisiones de todos ellos y agítese la idea en la corte, para demostrar cumplidamente la justicia y necesidad de este ferrocarril Ciudad Rodrigo-Zamora.

La prensa de Zamora, Miróbriga, y el activo corresponsal de EL ADELANTO en Ciudad Rodrigo, señor Arranz, espero trabajarán, para dar impulso y calor a la idea.

Podemos anticipar, que en conversación que hemos sostenido con el diputado provincial, don Francisco de la Gándara, llegado recientemeate de Madrid, se muestra muy satisfecho con este proyecto, diciéndonos, es de toda su simpatía y que trabajará con entusiasmo por la consecución del mismo.

Ha sido nombrado profesor de primera enseñanza en Propiedad, para Vilvestre, don Serafín Bernal.

El señor Bernal, de familia modesta, es un muchacho trabajador, de cualidades muy estimables y de una inteligencia despejada. A su esfuerzo y sacrificios debe su título, avalorado por sobre-

TEATRO BRETON
EMPRESA MENDEZ
HOY, SABADO, 18 DE ABRIL DE 1925
DEBUT, DEBUT de la compañía de revistas mejicana de LUPE RIVAS CACHO
Maestro director y concertador, RAFAEL PEREZ CASTILLO
TARDE, A LAS SEIS Y MEDIA
1.º La revista en un acto y seis cuadros, original de Ricardo Naujaro y A. Manzano, titulada
MEXICO TIPICO
TITULOS DE LOS NUMEROS PRINCIPALES
Las jícaras, Lupe Nava y segundas tiples.—Los huacales, número de conjunto.—La coldadera, Lupe Rivas Cacho.—Las reatas, número de conjunto.—El figón: Lupe Rivas Cacho, María Camacho, Pompín, Mateos, Arozamena, Peón y Zapata.—Las chinas rojas, Pastora Alam y segundas tiples.—Las espuelas, Lupe Nava y segundas tiples.—Las canciones mejicanes, Lupe Rivas Cacho y José Muñoz.—Los rebozos, número final de conjunto, por todas las artistas de la compañía.
2.º La revista en un acto y cuatro cuadros, de Manuel Iglesias, música de Uranga, titulada
A TRAVES DE LA TIERRA
TITULOS DE LOS CUADROS
Primero, En Rusia.—Segundo, En China.—Tercero, En los EE. UU.—Cuarto, En Méjico.
GRAN FARANDULA CHINESCA EN LAS BUTACAS
NOCHE, A LAS DIEZ Y CUARTO
EL HADA DEL BARRO Y MEXICO TIPICO
Mañana, domingo, a las tres en punto, sesión cinematográfica infantil. Colosal programa de películas cómicas

salientes y premios que honrosamente ganó en todos los exámenes en la Normal de Salamanca.

Sus oposiciones fueron una prueba más de su aprovechamiento y suficiencia, obteniendo un lugar preferente en la promoción.

Va a desempeñar la escuela de nueva creación en Vilvestre, esa escuela de la que es alma y autor el activo y competente comerciante Julio Rodríguez, al calde inolvidable por su gestión acertadísima y altruista.

Recordamos vivamente cuando Julio Rodríguez, después de descubrir una lápida en honor del celoso maestro don Cristino García, le decía, en Vilvestre, al culto inspector de primera enseñanza de esta zona, don Andrés García, antes de marcharse: «Hay que dejar las instrucciones y mejor confeccionado el expediente para el desdoble de las escuelas unitarias de esta villa; yo no puedo tolerar que un pueblo de una matrícula tan elevada continúe con escuelas unitarias; trabajaré, insistiré y haré cuantas gestiones sean precisas, y si nuestra justicia no es atendida, abandonaré la Alcaldía, pues los pueblos deben ser exigentes cuando se trata de su enseñanza y cultura.»

El diligente y activo inspector, don Andrés García, estaba encantado al encontrarse un alcalde como el señor Rodríguez, y a los tres días el expediente en marcha, Julio Rodríguez escribiendo cartas, haciendo sus viajes, machacando un día y otro y salió la escuela, que Vilvestre agradece, que hoy la ocupará un buen maestro y que tanto honra a Julio Rodríguez, tan simpático como inteligente.

El mercado de esta semana, aunque el día fué de espléndida primavera, estuvo flojo, realizándose escasas transacciones. La feria de Salamanca le quitó importancia e interés.

Rigieron los siguientes precios:
Trigo, a 22 pesetas la fanega.
Centeno, a 19 25.
Cebada, a 17.50.
Algarrobas, a 23 50.

Pocas operaciones en el ganado vacuno. Cotizándose la arroba de ternera a 40 pesetas; toro, a 38, vacas, a 35 y 36.

Se vendieron algunos ejemplares de novillos utreros, bien cuidados, a 1 200 y 1.400 pesetas.

Han salido para sus posesiones de Portugal, el farmacéutico titular y propropietario, don Juan Vicente Bartol y su distinguida familia.

—Saludamos al cura párroco don Lorenzo Martín Lagar, al farmacéutico don Claudio Toribio y al abogado don Gaspar Manzanera, de Sanfelices de los Gallego, y don Práxedes Risueño, médico de Puerto Seguro, los que hicieron el viaje en automóvil.

—Pasaron aquí las pascuas la familia del registrador de la Propiedad de Ciudad Rodrigo, don Juan Manuel de Montero, y el joven estudiante de Medicina, don Antonio Egido, a quienes tuvimos el gusto de saludar.

—Llegó de Salamanca, el médico titular de esta localidad, don Joaquín Sanz, con su joven y elegante esposa.

—Tuvimos entre nosotros, al competente y simpático secretario del Ayuntamiento y Juzgado de Iruelos, don Higinio de Castro, estimado amigo nuestro.

—Lleva dos días en cama con catarro gripal, el ilustre médico, don Casto Sánchez Tapia.

A pasar una temporada en Salamanca, marchó la respetable señora doña María Teresa Vicente, viuda de Delgado.

B.

Vitigudino Abril 925.

DE MUÑOZ

LA FIESTA OBRERA

Ayer celebró la sociedad obrera de socorros mútuos, de este pueblo, su fiesta anual.

Fué un día que perdurará en nuestra memoria, y por ello no pensábamos darle publicidad, mas ante insistentes ruegos del presidente de la sociedad, don Cesáreo Aparicio, quien se ha desvelado por dar esplendor a esta fiesta, no hemos sabido negarnos, y tomamos los siguientes datos.

Después de oir misa, cuya presidencia ocuparon los señores de la directiva, y escuchado la plática, llena de enseñanzas religioso sociales, que les dirigió el virtuoso sacerdote de esta parroquia, don Angel Ballesteros, los socios, rodeando la bandera, y los acordes de alegres alboradas y nostálgicos airinos regionales, que a los acostumbrados a este ambiente nos suenan a melodiosas armonías, recorriendo las principales calles del pueblo, invitando a las autoridades y socios protectores al «convite», agape fraternal, que después se celebró con toda solemnidad, y en el cual se expusieron cuestiones de interés general para la buena marcha de la sociedad.

Por la tarde se verificó una jira campestre, en la cual tuvo lugar el acto de tomar juramento de fidelidad a los nuevos socios.

A continuación se tomaron las cestas, bien aprovisionadas... no sabe el cronista si por asalto o por el asa, el caso es que al momento aquello se transformó en un comedor ideal y aromado, en donde un ventilador ingente llevara corrientes de aire saturado de cantueso y salsero. En toda la función gastronómica reinó la mayor cordialidad y francachela posibles. ¡Que lo digan mis entrañables amigos comensales don José Pérez y don Fidel Martín!

Por la noche, después de haber disertado el señor maestro de esta localidad sobre el tema «Instrucción y trabajo», ante el numeroso público que llenaba el salón que para tales actos tiene la Sociedad Obrera, fué puesto en escena el emocionante drama que lleva por título «El hijo del ciego», cuya presentación resultó inmejorable.

He aquí los nombres de los intérpretes: Amelia Abarca, Valeriana Aparicio, José María Benito, Higinio Herrero, Gracilíano Villalón, Feliciano Benito y el niño Andrés Regalado. Todos fueron muy aplaudidos.

Puso fin al acto un animado baile, en el que vimos desfilar encantadoras señoritas.

Queda complacido el señor presidente, y ya que este humilde cronista ha jugado su última ficha, le restan unas frases de agradecimiento para todos, porque le dieron ese día tantas pruebas de afecto, que no le caben en el pecho, y tiene que decir con Gabriel y Galán: «Señores, señores, que yo no merezu tantu agasaju».

C.

UNA PENSION

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha concedido a doña Teresa de Vicente Méndez la pensión 1.500 pesetas anuales, como viuda del capitán don José Bu'nes Aguilar.

Junta de revision y clasificación de mozos

La Junta de revisión y clasificación de mozos, ha concedido y fallado en los siguientes expedientes:

Ciudad Rodrigo.—Pendientes: Félix Cuadrado López, Ventura Vega Santos, Jerónimo Vicente Hernández, Esteban Sánchez Trinidad, Isidoro Sierra García, Pedro Lucas Hernández, Emilio Rebollo, Pedro Sánchez Sánchez, Germán Sánchez Cenizo, Santiago Gil García, Ricardo Vicente Diego, José Huebra Sánchez, Damián Garduño Calvo, Antonio Monlero Montero, Anselmo García Hernández, José Rubio Tavarés, Benigno Martín Carballo y Gabriel Pérez Hernández.

Soldados: Pedro Moraleja Silva, Félix Muñoz Martín, Modesto Vicente Plaza, Tomás Patiño Velasco, Angel Vallejo Oreja y Emiliano Calvo Vallejo.

Prófugos: Santiago Santos Ballesteros, Francisco Gallego Sendín, Luis Martín Pérez, Gregorio Picado Gil, Toribio Sánchez Benito, Vicente Rodríguez Iñigo, Tomás Rodríguez Rodero, Serapio Hernández Sánchez, Nicolás de la Fuente, Antonio Manuel López, Rafael Merino Ortiz, Celestino Rubio López, José Calvo Vicente, Joaquín Cortés Moreno, Alberto Marcos Picado, Sebastián Alvarez Hernández, Manuel González Miguel, Julián Ruiz Estévez, Baltasar Gómez González, Domingo Ramos Iglesias, Julio Pérez Reina, Emilio Elvira Montero, Valentín Montero Agudo y Rafael Hernández Miravert.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD, DE SALAMANCA

Habiendo acordado el Consejo de administración de esta institución la provisión de una plaza de mozo de almacén y dos de aspirantes, previa oposición, por el presente se convoca a las mismas con arreglo a las condiciones siguientes:

Los aspirantes a estas plazas tendrán que ser españoles, mayores de veintitrés años y menores de cuarenta y cinco, y deberán solicitar el tomar parte en estas oposiciones en instancia dirigida al señor presidente del Consejo, escrita de su puño y letra e indicando su domicilio.

El plazo para la admisión de instancias termina el día 21 del actual, hasta cuyo día se recibirán en la administración de la institución, durante las horas de oficina, debiendo acompañar a las mismas la partida de nacimiento, certificado de buena conducta, de penales y facultativa de no padecer enfermedad alguna, así como cuantos documentos estimen meritorios para el desempeño del cargo. Si algún solicitante no pudiera presentar alguno de los documentos antes citados, al propio tiempo que la instancia, se le admitirá condicionalmente ésta, bien entendido que se compromete a efectuarlo antes de la toma de posesión, si resultara nombrado para alguna de las plazas.

El sueldo anual del mozo de almacén es de 2.500 pesetas, y los aspirantes no tendrán sueldo ni obligación alguna, en tanto no se les llame a prestar servicio por vacante que ocurra en el personal.

El tribunal designado por el Consejo examinará las instancias presentadas, estando facultado para no admitir a los solicitantes que estime pertinente. A los admitidos se les someterá a ejercicios prácticos de escritura y aritmética que se juzguen necesarios, a cuyo efecto el día 23 se pondrá en el tablón de anuncios de esta Caja de Ahorros el señalamiento de lugar y hora en que aquéllos han de tener lugar, así como relación de los solicitantes admitidos a practicarlos.

El tribunal, una vez efectuados los ejercicios, propondrá al Consejo de administración, para ocupar las plazas, a los tres opositores que considere más aptos, y por el orden en que han de entrar en la institución, pudiendo éste aprobar la propuesta o declarar desiertas todas o algunas de las plazas.

Salamanca, 12 Abril de 1925.—El administrador, Francisco G. y García Barrado. 3-a-3

Antipalúdico Bustos.

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 19. Salamanca. -a-

NOTICIAS

La Diputación del Santo Hospital de la Santísima Trinidad, de Salamanca, ha dispuesto administrar la sagrada comunión pascual a los enfermos acogidos en dicho hospital, el domingo, 19 del corriente, a las siete de la mañana.

Gofio "Natura,,

es el mejor desayuno, la mejor merienda o el mejor postre. Caja de 25 platos, pesetas 1,25. Venta en las casas Enrique Prieto, Laporta, Díaz, Joaquín García, M. Santos y otros.

BANCO MERCANTIL

SUCURSAL DE SALAMANCA

Habiéndose extraviado la cartilla número 2.421, expedida por la Caja de Ahorros de este Banco, se previene, que, transcurridos quince días, a contar desde hoy, se entregará un duplicado al imponente, si no se hubiere presentado por otra persona la oportuna reclamación, acompañando el primer ejemplar de la cartilla.

Salamanca, 16 de Abril de 1925.—El gerente, Alfredo Alonso. 1-1

Un periódico publica una estadística del número de dementes que viven dentro de los treinta y dos manicomios que existen en España.

En esta estadística se deduce que el número de los locos asciende a la cifra de 9.846, de los que 4 626 son hembras y 5 320 son varones.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y vías urinaria

DR. MUÑOZ-OREA

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8.
Horas: de diez a doce. Curaciones, de siete a nueve. Practicante, don Anastasio Mateos del ferrocarril de M. S. Los jueves gratis a los pobres. ml. y s.

SOLO ES PERPETUO EN ESTE MUNDO el aroma y fama del

Café Torrefacto de la ESTRELLA

De venta en ultramarinos.—Casa central: BADAJOZ

Por Real orden se ha declarado que la exención de derechos de consumos a los «aceites de todas clases», afecta a los que no pueden ser empleados para comer, beber y arder en luces de uso común, ni como lubrificantes; que en los Municipios en que estuviera contratado el servicio de recaudación del impuesto de consumos, no podrán hacerse otras declaraciones de exención más que aquellas que ya lo estuvieren por disposiciones de autoridad competente, y que toda declaración de exención no tendrá ni producirá efectos de retroactividad.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Dr. J. Mezquita

Ex-ayudante del Dr. Tapia.
CONSULTA DE DIEZ A UNA
García Barrado, 36, pral. s.

En nuestra reseña de la sesión de la Cámara de Comercio dijimos ayer que había sido nombrado el vocal don Rafael Brizuela para que formara parte de la Junta de Alcoholes, durante el mes de Mayo, siendo así que el nombrado ha sido su hermano don Casimiro Brizuela.

JABON ZOTAL

MEDICINAL Y ANTISEPTICO
Cura granos, herpes, sarpullidos, pecas y manchas de la piel.
Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. s.

Mañana, después de la misa de Congregación, de los Luises, que será a las diez, se celebrará junta general para tratar de la próxima fiesta de San Luis.

Doctor Gómez Díez

Oculista.
Consulta de once a una.
Doctor Riesco, 38, principal izquierda. mt. y s.

En la reunión trimestral celebrada por la Junta central de Emigración, se resolvió el expediente de indemnización a varias familias de los náufragos del vapor «Santa Isabel».

Se nombró una ponencia que estudie el proyecto de reforma del seguro del emigrante, proyecto presentado por el director general de Emigración, señor Andújar, para que sea discutida y aprobada tal reforma en la próxima reunión trimestral.

Nos escriben solicitando madrina de guerra los soldados Agustín Ramos, Antonio Clamajiran, Juan Simón y León Lahoz, oficinistas de la circunscripción, y el también soldado José Antonio Salguero, escribiente de la Junta de Plaza.

POMADA CEREO

Cura ezcemas, herpes, úlceras, quemaduras, granulaciones, sabañones ulcerados y todas las enfermedades de la piel. -a-

Restaurant del cocinero PUCHE

Este acreditado y elegante establecimiento acaba de recibir un precioso servicio de limonje legítima china especial y cubiertos llamados Victoria y fina mantelería de crepé para cien cubiertos, para bodas, banquetes y lunch. Servicio esmerado en cubiertos de cuatro platos con pan, vino y postres, cinco pesetas.—Se sirve toda clase de encargos de repostería y cocina para dentro y fuera de la capital.
Unica casa que sirve con elegancia y esmero. h 30 A

NORDDEUTSCHER LLOYD

BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sub América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

15 de Abril, SIERRA CORDOBA, ptas. 632,95.
29 » WERRA, ptas. 587,95,
14 de Mayo, WESER, ptas. 587,95.
10 de Junio, SIERRA MORENA, ptas. 632,95.
1.º de Julio CREFELD, ptas. 567, 95.
30 » WERRA, ptas. 587,95.

Los vapores SIERRA CORDOBA y SIERRA MORENA, admiten pasajeros de primera clase y tercera, y el WESER, CREFELD y WERRA, admiten pasajeros de clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas a la mesa por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBOREDO ISLA
Vigo.—García Olloqui, 2.
Villagarcía. Marina, 14.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Desde el día 8 de Abril está diariamente abierto el establecimiento de baños higiénicos y medicinales y de

AGUAS AZOADAS

Curación de los catarros bronquiales, de la nariz. — Curación del asma.—Las aguas azoadas evitan los catarros del aparato respiratorio y son estimulantes del apetito.

CALLE DE LAS AGUSTINAS
(Al lado del convento de los padres Capuchinos.) 6 5

Norias accionadas por caballería

para elevación de agua.

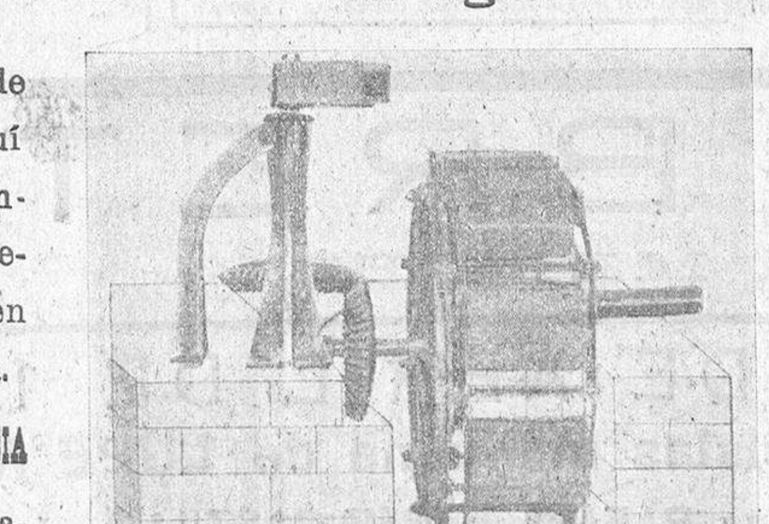

Los tres tamaños de norias que construímos, llenan por completo todas las necesidades del riego, en cualquiera huerta.

PRECIOS, SIN COMPETENCIA

Pídanse éstos y detalles a

METALURGICA DEL TORMES (S. A.)
SALAMANCA 10-a-4 m

TOMADLO Y CURAREIS

Jarabe Pagliano.

Liquido, Polvo, Comprimidos.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES
San Marco 4.

EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, CATARROS DEL ESTOMAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.

EXCITA EL APETITO Y ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO

EXIJASE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO

AGENTES EN ESPAÑA
J. URIACH Y C.º Bruch 49. BARCELONA.

VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Compagnie Gle. Transatlántique.

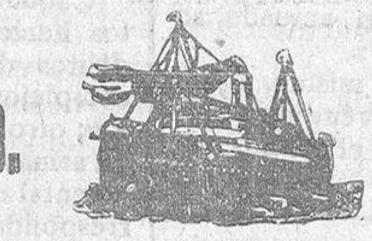

Servicio extra-rápido directo de La Coruña para Habana y Méjico

EL 23 DE CADA MES

PRECIO EN TERCERA		HABANA	MEJICO
LAFAYETTE............	23 de Abril,	539,50	582,75

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera, y carga.
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Consignatario: Nicandro Fariña. Calle Compostela. Coruña. 10 9

NEGOCIO

Por fallecimiento de su dueño y no poderlo atender, se traspasa una fábrica Electro Mecánica de Calzado con piso de suela y goma, este último patentado con el número 75 295. Para tratar, con la viuda de
DON BERNARDINO ZAPATA h 18 M.
SAN MIGUEL, 9. — ZAMORA

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA,

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN
Antisépticas y Balsámicas al disolverse en la boca.

TEATRO MODERNO Y LA GRUTA DEL AMOR

Grandes bailes todos los domingos y días festivos.

En el primero, estupenda sección de música de La Victoria, y en el segundo, selecta orquesta, alternando ambas con magníficos manubrios.
En el del Moderno, estreno de nuevo cilindro el próximo domingo.
Se alquilan los dos salones para bodas, bautizos, banquetes, reuniones, etc. Para tratar, Cruz Andrés, paseo de Canalejas, 0, y en el almacén de Esteban Pérez, San Justo, 16. 17, 18 y 19

LA BOLA DE NIEVE Fábrica de gaseosas, agua de Seltz, jarabes

Ofrecen a sus amistades y al público en general, sus productos, que son los mejores en su clase.

SANCHEZ RUANO, 23 Y 25 Fábrica de hielo. 30-1

PARA EL LUNES DE AGUAS

Especialidad en hornazos y empanadas.
Se reciben encargos en la nueva
Confitería y Pastelería.
Calle de Zamora, 39 y 5.
17-18- 9 A

Compañía Naviera Stinnes.

(Hugo Stinnes Linien)
HAMBURGO

Servicio regular de vapores correos rápidos alemanes entre España y Sud-América.

PROXIMAS SALIDAS

de Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

19 de Mayo; «HOLM»
admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase.
Precio de intermedia desde L 23.10.

14 de Junio, «GENERAL BELGRANO».
admitiendo pasajeros de intermedia, tercera clase de camarote y tercera clase.
Precio de intermedia desde L 27.10.

Precio del pasaje: Tercera de camarote, ptas. 602,80. Tercera usual, 567,80.

En estos buques la acomodación en tercera clase es insuperable. El pasaje tiene a su disposición espacioso comedor con lujoso servicio y salas de recreo para señoras y caballeros.

La gran afluencia de viajeros que para sus viajes a Sud-América utiliza estos trasatlánticos, es más que suficiente prueba de las inmejorables condiciones de comodidad que ofrecen a los mismos, tanto en cámara como en tercera clase.

Siendo limitado el número de camarotes disponibles, se ruega pedir en reserva con la mayor anticipación.

Para toda clase de informes sobre precios de pasajes, documentación necesaria para embarcar, etc., etc., dirigirse al agente general en España,

MARIANO LLORENTE
Sección marítima. Núñez, 2. VIGO

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

La prensa dice que el Raisuni no ha sabido morirse a tiempo

PRIMO DE RIVERA NO HA SATISFECHO LA CURIOSIDAD DE LOS PERIODISTAS

Don Jacinto Benavente, en un gesto digno, devuelve al Ayuntamiento de Madrid la placa de hijo adoptivo y las insignias de la Cruz de Alfonso XIII.

Madrid, 17 (12 noche).

La muerte extemporánea del Raisuni.

Comentarios de la prensa.

Madrid.—La prensa comenta la muerte del ex caudillo rebelde, Raisuni.

Dicen algunos periódicos que su muerte no ha causado emoción por no haber sabido morirse a tiempo.

Si se hubiera muerto algunos meses antes, cuando aún era amigo de España y nos podía prestar servicios, nos hubiera proporcionado una verdadera emoción, pero, indudablemente, el señor de Tazarut no ha sabido morirse a tiempo.

Un gesto de don Jacinto Benavente.

El ilustre dramaturgo devuelve al Ayuntamiento la placa de hijo adoptivo.

Madrid.—El alcalde ha hecho unas declaraciones sobre el embargo de bienes a don Jacinto Benavente, con motivo del pleito que sostuvo el aplaudido dramaturgo cuando aún era empresario del teatro Español.

Dice el conde de Vallellano, que él propuso a la comisión de peritos que se cancelase la deuda, teniendo en cuenta la personalidad significada de don Jacinto Benavente y del actor Ricardo Calvo.

La comisión no tomó en cuenta esta indicación del conde de Vallellano, y se fué al embargo de bienes.

Hoy, el apoderado de don Jacinto, llamado don Gregorio Martínez López, se personó en el Ayuntamiento para devolver, por encargo de su poderdante, la placa en la que el Ayuntamiento le nombraba hijo adoptivo y las insignias de la cruz de Alfonso XIII, que le fueron entregadas por su majestad el rey, en el homenaje celebrado en el Ayuntamiento.

El alcalde expresó su contrariedad al apoderado de Benavente, creyendo que su actitud era injusta, sobre todo teniendo en cuenta los votos admirativos de que ha sido objeto por el Ayuntamiento y las manifestaciones justísimas de entusiasmo que se le han rendido en distintas ocasiones.

El conde de Vallellano rogó a don Gregorio Martínez que aplazase su resolución, señalando la responsabilidad pública en que incurría don Jacinto Benavente, si no desistía de su propósito.

El apoderado se negó a ello, dejando en el Ayuntamiento la placa y las insignias.

Dice don Gregorio Martínez que apenas llegó a París Benavente, procedente de El Cairo, y al enterarse del embargo de que había sido objeto, ordenó telegráficamente a su apoderado que pagase el importe del embargo y que devolviese al Ayuntamiento la citada placa y las insignias, y que, a la vez, hiciese un donativo de mil pesetas para la beneficencia.

Don Gregorio Martínez López ha cumplido hoy el encargo de don Jacinto Benavente.

La reunión de anoche del Directorio.

Primo de Rivera está afectado por la reciente desgracia de familia.

Madrid.—A las siete de la tarde llegó a la Presidencia, el general Primo de Rivera.

Al ver a los periodistas, les manifestó que había recibido varias visitas en el ministerio de la Guerra, y que no había ocurrido nada de particular.

Confirmó su próximo viaje a Sevilla, que realizará el domingo, y dijo que a consecuencia de la reciente desgracia de familia, había perdido para él todo interés este viaje.

Poco después quedó reunido el Directorio, terminando la reunión a las ocho y media.

A la salida, el general Vallespinosa dijo que la reunión había carecido de interés y que sólo había durado una hora.

Durante ella el general Primo de Rivera se dedicó a exponer sus impresiones recogidas en Africa y el estado del problema.

Al terminar la reunión del Directorio, el presidente general Primo de Rivera, marchó a la Nunciatura para asistir al acto en honor de los nuevos cardenales.

El nuevo Gobierno de "guerra,, francés.

Dice la prensa.

Madrid.—La solución dada a la crisis política francesa, ha provocado en la prensa comentarios que despiertan gran interés.

La laboriosidad de esta crisis y los incidentes surgidos durante ella, la han rodeado de una importancia transcendental.

El Gobierno, formado por Painlevé, ha sido un verdadero reto al Senado, y además, una demostración inequívoca de la pujanza de las extremas izquierdas.

Pero lo que más caracteriza esta crisis, es el ingreso en el nuevo Gobierno de Briand y Cailleaux.

Dice la prensa que no necesita Francia un Gobierno de fuerza, sino de paz.

El Gobierno formado por Painlevé, es un Gobierno de lucha y de guerra, y su presencia en el Parlamento y en el Senado ha de provocar enconados encuentros con la oposición.

La presencia de Cailleaux ha de causar una gran emoción en el pueblo francés.

Nadie puede olvidar su pasado y los manejos y el acercamiento que con Alemania sostuvo durante la gran guerra.

La nueva Casa de la Moneda.

Se aprueba el expediente de adquisición de terrenos.

Madrid.—La Junta de Edificios del ministerio de Hacienda, ha aprobado el expediente de adquisición de terrenos para construir la Casa de la Moneda.

Estos están enclavados al final del paseo Reina Victoria, próximo al Stadium Metropolitano.

OTRAS NOTICIAS

La falta de carne vacuna.

Madrid.—La Junta del Matadero se ha reunido para tratar de la pronunciada escasez de carne vacuna, que se viene sintiendo desde hace algún tiempo a esta parte.

Se trataron varios aspectos del problema y se propusieron varias soluciones para impedir que siga este asunto por los derroteros por que ha sido llevado hasta ahora.

La llegada del general Primo de Rivera.

Madrid.—A las diez y media de la mañana llegó el general Primo de Rivera, acompañado de sus ayudantes.

Le esperaban en la estación los generales Weyler y Fernández Puente, el general Zabalza, jefe del cuarto militar del rey, los generales Marina, Orozco, Ardanaz, Olaguer, García Moreno y Corbo, el marqués de Magaz, los señores Baamonde y Calvo Sotelo; el coronel Franco, el conde de Vallellano, el señor Castedo y el general Bazán.

Desde la estación, el general Primo de Rivera se trasladó a la Presidencia, donde conferenció brevemente con el marqués de Magaz

Manifestó a los periodistas, que venía muy satisfecho de Marruecos, donde era más marcado cada día el dominio español.

A las once despachó con el rey, y al salir hizo breves declaraciones, diciendo que el problema de Marruecos estaba ya encauzado y que no podía precisar cuándo regresaría a Africa.

El marqués de Comillas enfermo

Madrid.—Se encuentra enfermo el marqués de Comillas.

Le asisten los doctores Torres y Cejudo.

Estos se muestran muy confiados diciendo que no ofrece inquietud alguna el estado del marqués.

El progreso del automovilismo en España.

Madrid.—Durante los últimos años ha aumentado notablemente la matrícula de automóviles en España.

Según una estadística publicada, Barcelona figura a la cabeza con 19.109 autamóviles inscritos.

Le sigue Madrid, con 15 422, y después Sevilla, con 4 794; Bilbao, con 3.884, y San Sebastián, con 3 555.

En el resto de las provincias también ha aumentado considerablemente el número de matrícula.

Este progreso automovilístico es consolador e invita a pensar seriamente el problema de las comunicaciones y fomentar la construcción de carreteras.

La estancia del coronel Franco en Madrid.

Madrid.—Como es sabido, el jefe del Tercio, coronel Franco, se encuentra en Madrid.

Preguntado por los periodistas ha dicho que ha venido a la península, en uso de permiso, que cree merecido, después de los contínuos ajetreos de la campaña.

Dice que marchará a Asturias para pasar unos días al lado de su esposa.

Agrega que de buena gana visitaría a su familia y su madre, en Galicia, pero que ésta se encuentra en Orense al lado de una de sus hermanas.

Se propone pedir una nueva licencia para el próximo verano, y entonces marchará al Ferrol, para pasar una temporada al lado de su madre.

De Marruecos ha dicho que todo va muy bien, aunque el problema es muy complicado y difícil, debido al carácter de los moros.

Fué recibido por el rey, el que le dispensó una cariñosa acogida.

El coronel Franco ha elogiado el valor y disciplina de los legionarios.

El entierro del teniente don Emilio Muñoz.

El general Aldave impone al cadáver la medalla militar

Melilla.—Hoy se ha recibido un telegrama concediendo al cadáver del teniente don Emilio Muñoz, muerto en el accidente de aviación ocurrido ayer, la medalla militar.

Por si llegaba a tiempo el general Sanjurjo, se aplazó el traslado del cadáver desde el depósito del hospital militar al cementerio.

A la hora indicada para el aplazamiento, se verificó el entierro, presidiendo el duelo los generales Aldave y Fernández Pérez.

Acudió numeroso público y oficiales y francos de servicio.

En el cementerio se descubrió el féretro imponiendo el general Aldave al cadáver del teniente don Emilio Muñoz las insignias de la medalla militar.

El momento fué de una gran solemnidad, oyéndose vivas a España y al ejército.

Un regalo de la Trasatlántica.

Melilla.—La compañía Trasatlántica ha regalado al oficial señor Sastre la bandera gallardete que llevaba el vapor «Lázaro» el día de la explosión, por ser el primero que rompió las amarras para desatracarlo.

El gallardete presenta señales de la explosión.

Noticias de Barcelona.

Sobre la protesta de los ganaderos gallegos.

Barcelona.—El gobernador ha publicado una nota contestando a la protesta dirigida por los ganaderos gallegos, los que dicen que se han cerrado en Barcelona varios mataderos.

Dice el gobernador que es incierto y que en nada influye la venta de la carne congelada importada de Aargentina y que lejos de haberse cerrado algún matadero, todos funcionan con gran normalidad, sin notarse en ellos los efectos de la venta de la carne congelada.

El estado de los heridos de la catástrofe de Las Planas.

Barcelona. Se han tenido noticias de un nuevo herido que resultó en la catástrofe del ferrocarril de Sarriá.

Se llama Enrique Martín Tortosa.

El estado del resto de los heridos es el mismo.

Unicamente Rosa Juanes y Mariano Torres se han agravado notablemente.

El señor Buigas pide la jubilación.

Barcelona.—El secretario de la Mancomunidad Catalana, señor Sanz Buigas, ha pedido la jubilación.

Hacía que prestaba servicios unos treinta años.

Accidente automovilista.

Barcelona.—En la carretera de Tarrasa a Rubí, chocaron dos automóviles.

Resultó herido el dueño de uno de ellos llamado Ramón Pons, su señora y una hija de éstos.

Una nota de los uruguallos.

Barcelona.—Los jugadores del equipo uruguayo, que han jugado en esta capital varios partidos, han publicado una nota en los periódicos desmintiendo las informaciones publicadas por varios periódicos de Montevideo, atribuyendo al carácter del público de Barcelona el fracaso en los partidos jugados.

Afirman los uruguayos que esto no es cierto y que están satisfechísimos de la acogida del público.

Dicen que al venir les previnieron contra el público de Barcelona, que influía en el resultado de los partidos.

Marchan satisfechísimos y admirados del público de Barcelona.

De Samitier dicen que es un jugador como no han conocido hasta la fecha ninguno en su viaje por Europa, y que el juego que hacen en Barcelona es verdaderamente ejemplar.

RIVERA

Madrid, 17 (3 madrugada).

El día en provincias.

Los Regulares vienen a recoger la bandera.

Málaga.—En el Gobierno militar se ha recibido un cablegrama de Melilla, comunicando que el día 24 llegarán fuerzas de Regulares, mandadas por tres jefes y veintiún oficiales, haciendo un conjunto total de quinientos ochenta y cinco individuos y ciento veintiseis caballos, con objeto de recoger la bandera.

Esperando al rey.

Málaga.—Se anuncia como muy seguro que don Alfonso llegará a esta capital en las primeras horas de hoy, regresando a Sevilla en la madrugada del domingo.

Marcha de los turistas suizos.

Málaga.—El vapor trasatlántico «Mustafá II», ha fondeado en este puerto, recogiendo 120 turistas suizos para trasladarlos a Italia.

Se suspende la causa del asesinato del alcalde.

Tarragona.—Por tercera vez se ha suspendido la vista de la causa instruída con motivo del asesinato del alcalde de Reus don Felipe Gazul.

En esta causa se acusa a uno de los autores, llamado Eusebio Rodríguez, de rebeldía.

Causa por asesinato de un sacerdote.

Albacete.—Ha comenzado en esta Audiencia las sesiones para la vista de la causa contra Miguel Pinganor, que hace unos días asesinó al cura don Pedro Cerezo.

El ministerio fiscal solicita para el procesado la imposición de la pena de muerte como autor de un asesinato cualificado por alevosía, concurriendo además la circunstancia agravante de desprecio a la dignidad de la víctima.

El heredero de Bélgica.

Tenerife.—El próximo día 29 llegará a esta población el príncipe heredero de la corona de Bélgica, el cual realiza un viaje de incógnito al Congo belga.

Es seguro que se detendrá en Tenerife algunos días, para conocer la isla.

Carta del marqués de Arcillona. Desfile de testigos.

Bilbao.—Se habla en todos los centros financieros de esta población de un escrito dirigido por el marqués de Arcillena al gobierno a consecuencia del cual parece muy probable que se ordene la instrucción de nuevas diligencias.

Ante el juez militar que entiende en la práctica de las diligencias sumariales motivadas por la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, han desfilado 20 personas que figuran en la lista de perjudicados.

Dimite uno de los interventores.

Bilbao.—Ha presentado la dimisión de su cargo uno de los interventores que actuaban en el asunto de la suspensión de pagos.

Para sustituirle ha sido designado el director de la Escuela de Comercio.

Salvamento de un buque en peligro.

Almería.—En la comandancia de Marina de este puerto se ha recibido un radiograma comunicando que en la meseta de Roldán se encontraba un buque en peligro a consecuencia de la niebla.

Rápidamente salió a practicar su salvamento un remolcador del puerto, que regresó a las pocas horas con el vapor que había recabado el auxilio.

Este procede de Alicante y conduce un cargamento de abonos y azufre para este puerto.

Comisario de guerra.

París.—Ha sido nombrado comisario general de Guerra el señor Benazot.

Gobernador general de Argelia.

París.—También ha sido nombrado, por motivo de la solución de la crisis, gobernador general de Argelia, el republicano socialista señor Violette, ponente de la comisión de Hacienda de la Cámara.

Este sustituye en el expresado cargo al señor Esbeg, recientemente nombrado ministro de Justicia.

Viaje de Herriot a América.

París.—Se anuncia que el expresidente del Consejo de ministros, señor Herriot, va a emprender un viaje por Europa y América, con objeto de darse personalmente cuenta de la opinión internacional acerca de los problemas mundiales.

Explosión en la Catedral. Cincuenta muertos.

Sofía.—La explosión de una bomba en esta Catedral ha causado numerosas víctimas.

Hasta este momento van retirados de entre los escombros cincuenta cadáveres y más de un centenar de heridos.

La candidatura de Hindenburg y los valores alemanes.

Berlín.—La candidatura para la república del general Hindenburg ha originado en los Estados Unidos una sensible baja en los valores alemanes.

Las muchas transacciones financieras que se venían negociando entre Alemania y América por motivo de la presentación de esta candidatura han quedado interrumpidas.

El conflicto italo egipcio. - Rumor desmentido.

El Cairo.—La legación de Italia en esta capital ha publicado una nota desmintiendo rotundamente el rumor propalado acerca de haber ocupado el oasis de Jarabú las tropas italianas

Se declara en esta nota que prosiguen amistosamente las negociaciones entre Italia y Egipto para buscar una solución amistosa en el asunto que promueve la tirantez de relaciones.

La crisis francesa.—Loucher no acepta la cartera.

París.—Se ha negado radicalmente a aceptar la cartera que le ofrecía el señor Painlevé, el prestigioso hombre público Loucher, pasando a desempeñar por esta circunstancia la cartera de Comercio, el señor Saloumer.

Presentación al presidente de la lista del nuevo Gobierno.

París.—El jefe del nuevo Gobierno, señor Painlevé, ha sido recibido en el Palacio del Elíseo, por el presidente de la República.

La visita de Painlevé no ha tenido más objeto que presenciar al jefe del Estado los nombres de las personalidades que integraran el nuevo Gobierno.

Consejo de ministros.

París.—El nuevo Gabinete se congregará hoy en Consejo, con el exclusivo fin de redactar la declaración ministerial de que dará cuenta en las Cámaras.

El martes próximo acudirá el nuevo Gobierno al parlamento.

Actitud del Gobierno ante las elecciones municipales.

París.—Siguiendo normas tradicionales, el nuevo ministerio no tomará parte en ninguna de las manifestaciones que se susciten durante las semanas de la campaña motivada por las elecciones municipales.

RIVERA

TEATRO * LICEO

HOY, SABADO, 18 DE ABRIL DE 1925

COMPAÑIA RAMBAL

A las SEIS Y MEDIA.—Estreno de la preciosa obra basada en una célebre novela, titulada

EL HOMBRE Y LA BESTIA

Obra que contiene las más inesperadas situaciones y sorpresas; como genial, es la más interesante del teatro contemporáneo, tanto, que su novela ha sido traducida a cinco idiomas.

TITULO DE LOS CUADROS.—1.º La bestia. 2.º La policía en acción. 3.º La casa misteriosa. 4.º El secreto del doctor Jekyll. 5.º El extraño caso de Jekyll e Hyde. 6.º La desaparición de Jekyll.

A las DIEZ Y MEDIA.—Reestreno del formidable drama moral y filosófico, de Fola Igúrbide,

EL CRISTO MODERNO

La obra más sensacional y atrayente de la temporada, de la que ENRIQUE RAMBAL hace una de las más grandes creaciones.

EXITO EXITO EXITO

Pronto, debut de DE RECROY ¿Qué es?

El fruto de la injusticia, es amargo para todos.
Bolivar.

El Adelanto
DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 795 66 Sol, 33,6. Sombra, 23 0 Mínima, 7,0
Seco, 10 8 Húmedo, 9,6 Viento. N. O. 0. Cielo, nuboso
Tiempo variable Lluvia de ayer, 0 00.

LOS TEATROS

BRETON.—La jornada artística de ayer en el Bretón, fué brillantísima por todos conceptos.

Se celebraba el beneficio de la excelente y aplaudida actriz Carmen Díaz y se ponía en escena la preciosa obra de los hermanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, «Cancionera».

¡Ahí es nada! Carmen Díaz en «Cancionera», es algo trascendental que no es posible ponderar como merece, en los cortos límites de una rápida gacetilla.

Las sueltas y graciosas seguidillas y soleares, que los autores han derrochado en este su primoroso poema adquirieron en labios de Carmen Díez el más indefinible encanto, la más singular y atrayente novedad.

El público, que llenaba el teatro, la ovacionó con entusiasmo, obligándola a salir a escena repetidas veces.

Confirmó el éxito la compañía en pleno que hizo de la obra una maravillosa interpretación.

Hoy sale el elenco para Zamora, de donde marchará a las más importantes poblaciones del Norte de España.

Les deseeamos un feliz viaje y que sigan los éxitos como hasta ahora.

Hoy debutará la aplaudida compañía de revistas mejicanas de Lupe Rivas Cacho, cuya actuación ha de constituir un verdadero suceso en Salamanca.

He aquí la lista de la compañía:

Actrices: Lupe Rivas Cacho, Pastora Alam, Lupe Nava, Luisa Arozamena, Carmen Arozamena, Luisa Rivas Cacho, Aurora Iglesias, María Camacho, Luisa Terresas, Felisa Balderas, Julia Meneses, Virginia Barbier, Concepción Cabrera, Amparo Arozamena, Lola Soto y Consuelo Marín.

Actores: Juan Arozamena, Pompin Iglesias, Armando Cemejo, Ignacio Mateos, Eduardo Arozamena, Ignacio Peón, José Muñoz, Ramón Zapata, Teófilo Balderas, Enrique Romeo Font, Rafael Alsina y Abigail Velázquez.

Apuntador, Luis Bustamante; maquinista, Luis Esparza; electricista, Gustavo Entrambasaguas.

LICEO.—«La muñeca trágica», es el título de la obra de extraordinario interés, que puso ayer en escena Enrique Rambal.

La obra, por su intrigante asunto y sus emocionantes escenas, fué muy celebrada por el público.

Contribuyó al éxito de la obra, su irreprochable presentación.

Rambal hizo una verdadera creación del papel principal de la obra.

Dijo de manera admirable sus largos parlamentos, especialmente los preciosos monólogos del primer acto.

Se destacaron notablemente en la interpretación de sus papeles las señoras Cortina, Sacia y señorita Aroa.

De ellos, Villas muy acertado; Agua-do, gran actor, fué muy aplaudido por la magnífica e inimitable caída del cuarto cuadro; Muñoz muy propio en el tipo de americano; Cobeña, graciosísimo; Merlo e Illescas, en carácter con sus papeles.

El resto de la compañía, muy acertados.

Todos fueron muy aplaudidos.

Hoy se estrena la interesante obra «Hombre y fiera» que viene precedida de los mejores antecedentes.

La Fiesta del Arbol en Cabezuela de Salvatierra

Se ha celebrado en este pueblo la Fiesta del Arbol, que ha consecuencia del mal tiempo no ha resultado con todo el esplendor deseado.

En el salón de la escuela dió una interesante conferencia el culto maestro nacional don Máximo Maillo, presidiendo el acto el alcalde, don Casimiro Martín, y el párroco, don Martín Maestre, y asistiendo todo el vecindario.

En elocuentes párrafos, el conferenciante demostró la necesidad de celebrar la Fiesta del Arbol, como propagadora e impulsora del fomento de arbolado, inculcando a los niños el amor a los arbustos.

Después de sencillas fases en favor del árbol, termina diciendo que es deber de todo ciudadano proteger a los árboles, que prestan tan grandes servicios a la humanidad.

Fué muy aplaudido y felicitado por su brillante disertación.

Se dieron vivas a España y al rey, que fueron contestados por el distinguido público que llenaba el local de la escuela.

M. C.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento han sido curados Santos Prieto, de veintiseis años, domiciliado en la Prosperidad, de herida inciso contante en el dedo pulgar de la mano izquierda, y otro individuo, de cuarenta y cuatro años, de herida inciso contante en la muñeca derecha.

Grandes ferias y fiestas en Gallegos de Argañán.

Durante los días 25, 26 y 27 de Abril, se celebrarán en este pueblo la feria y fiestas denominada de la «Romería», que desde tiempo inmemorial se viene celebrando en la localidad a cargo del Ayuntamiento, esperando continuarán revistiendo gran esplendor como en años anteriores, tanto por la concurrencia de ganados como por lo que se refiere a festejos durante dichos días.

FESTEJOS

Día 25, inauguración de la feria con disparo de cohetes y voladores, dándose principio a la misma en el sitio denominado del «Ejio». Por la noche, gran baile en la plaza pública por la banda de música de Ciudad Rodrigo.

Día 26, continuación de la feria y gran fiesta de la «Romería», en cuyo día y en las primeras horas de la mañana, la banda de música recorrerá la población tocando alegres dianas. A las diez, misa solemne. Después de misa, reparto de limosnas a los pobres de solemnidad del pueblo. Seguidamente en dicha mañana se procederá al encierro del ganado que por la tarde ha de ser lidiado, propiedad de don Severino Pacheco Diego, de este pueblo y vecino de Ciudad Rodrigo, por los diestros el «Latas» y «Zamarreño», cuyo ganado es bien conocido en esta provincia. Por la noche, grandes bailes y otras funciones de teatro.

Día 27, continuación de la fiesta, y por la tarde segunda corrida, lidiándose ganado de varios vecinos, previo permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide.

Gallegos de Argañán, 6 de Abril de 1925.—El alcalde, Manuel Martín; el secretario, Julián Moreiro. 6 - 6

Si vd. Sufre de la Espalda

debe suponer que sus riñones se debilitan y emplear las Píldoras Foster ellas le prevendran y alivian:

Reumatismo, Ciática,
Lumbago, Hidropesía,
Trastornos Urinarios.

Pts. 4. el frasco. - En todas las farmacias. Ag. gen.: Alemany y Cª, Vidrio 10, Barcelona.

Píldoras Foster
para los Riñones

ULTIMA HORA

Madrid, 15 (3 madrugada).

NOTICIAS VARIAS

Parte oficial.

Zona occidental.—En esta zona han hecho acto de sumisión, conforme a las instrucciones recibidas, los poblados de Ain Sixa, Morah Duban y Haf, de la cábila de Anyera.

Al tomar tierra en el aerodromo de Tetuán, un avión, explotó una bomba, resultando herido el suboficial señor Hortelano y el sargento bombardero Luis Val.

Sin más novedad.

«La tonta del bote»

Madrid.—En el teatro de Lara se estrenó el sainete de costumbres madrileñas, en tres actos, titulado «La tonta del bote», original de doña Pilar Millán Astray.

La obra fué un éxito grande.

«El hechizo de la criolla».

Madrid.—En el Infanta Isabel estrenó Roldán la adaptación que ha hecho de su novela «El hechizo de la criolla».

Esta obra ha sido un fracaso.

Homenaje a Forain.

Madrid.- Convocada por el «Heraldo de Madrid», se ha reunido la Asociación de la Prensa, para concretar el homenaje a Forain, que viene a Madrid en representación de la Academia de Bellas Artes de París.

A este homenaje se han adherido numerosas personalidades.

Romanones, como presidente de la Academia de Bellas Artes española, ha enviado también su adhesión.

Soldados evadidos de la prisión.

Tánger.—Procedentes del poblado de Axdir han llegado a esta los soldados españoles José Escudero, Andrés Sabater y Ramón Zoyo, que fueron hechos prisioneros en distintas posiciones.

Han pasado penalidades sin cuento, llegando a esta población extenuados.

Incendio.

Cartagena.—En las cocinas del «Alvaro de Bazán» se declaró un incendio que amenazaba destruir toda la nave.

Los marineros de este buque y los del «Jaime I» lograron sofocar el siniestro.

Elixir Estomacal
de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

La crisis del trabajo.

Córdoba.—Comunican de Puente Genil, que por la crisis del trabajo reinante se encuentran parados 300 obreros.

Los patronos se niegan a pagar los jornales de ocho pesetas.

Las negociaciones que para solucionar el conflicto llevaba el delegado gubernativo han fracasado

Un nombramiento.

Barcelona.—El claustro de la Facultad de Medicina ha nombrado catedrático al alcalde de Sabadell, doctor Relot.

Consejo de guerra.

Barcelona.—En el cuarto de banderas del cuartel del regimiento de Reus, de guarnición en Manresa, se celebrará un consejo de guerra contra José Coll, sumariado por insultos a la fuerza armada.

EXTRANJERO

Provisión de carteras.

París.—La cartera del ministerio de Colonias, la desempeñará el señor Esberg, y la de Marina mercante, Daninlorb.

Importantes declaraciones de Cailleaux

París.—El señor Cailleaux, ministro de Hacienda del nuevo Gabinete, interrogado por los periodistas, ha manifestado que se proponía continuar de una manera decidida e inexorable la política republicana que instauró el inolvidable Walde Rousseau.

También ha dicho que el Gobierno pedirá al Parlamento la creación del cargo de subsecretario de la presidencia del Consejo de Ministros, para cuyo cargo será designado el señor George Bonnes.

Ha manifestado que desde el punto de vista político el ministerio constituído está formado por cuatro republicanos socialistas, un socialista independiente, doce radicales socialistas y dos miembros de la izquierda radical del grupo de Loucher.

Precedentes de la negociación de la crisis.

París.—«Le Petit Parisién» publica una extensa información detallando las negociaciones que precedieron a la constitución del Gobierno.

Dice que Painlevé, antes de nada y con objeto de distribuir las carteras, quiso conocer la opinión de los señores Briand y Cailleaux, sobre las cuestiones esenciales relacionadas con la política francesa.

Parece ser que el señor Cailleaux le manifestó que en los actuales momentos el ministerio de Hacienda atravesaba una situación gravísima, y para asumir la responsabilidad era necesario la intervención eficaz y segura en los gastos de todos los departamentos ministeriales.

De no ser así—añadió—sería muy difícil que el encargado del ministerio de Hacienda pudiera dar satisfacción cumplida a las necesidades económicas del país.

Por su parte el señor Briand llamó la atención de Painlevé acerca de los apasionados debates que se promoverían en el Parlamento.

Insistió en la necesidad de fijar la conducta y situación en que se debe mantener el nuevo Gobierno, definiendo para ello los lazos de solidaridad existentes entre el nuevo Gobierno y el presidido por Herriot

Los candidatos a la Presidencia.

Berlín.—Por haber transcurrido el plazo para admitir candidatos a la Presidencia de la República, solamente lucharán el mariscal Hindenburg, el doctor Marx y el comunista Taelmann.

El Gobierno se presenta a la Cámara.

París.—Painlevé ha manifestado que el próximo martes se presentará el nuevo Gobierno a la Cámara.

Otras manifestaciones de Cailleaux

París.—Cailleaux, interrogado por los periodistas, dijo que la situación actual era más difícil que en el año 1910.

El sustituto de Painlevé

París.—Se han hecho gestiones para determinar quién sea el sustituto en la presidencia del Senado de Painlevé.

Las gestiones con Herriot, fracasaron, pues éste ha manifestado que siente la necesidad de descansar.

Se cree que será nombrado el actual vicepresidente de aquella Cámara, M. Buyasen.

Se trataba de un demente.

París.—Antonio Damosín, el individuo que fué detenido en los alrededores del ministerio de Negocios Extranjeros, porque a todo el que veía preguntaba si era Caillaux porque quería matarlo, es un desequilibrado, de sesenta y ocho años, empleado de banca y herido en la guerra, por lo que cobra una pensión del 100 por 100

Con frecuencia se vé atacado por raras manías.

Al ser detenido, manifestó que tenía el propósito de matar a Caillaux.

Los muertos en la Catedral de Sofía.

Sofía.—Un comunicado oficial da la noticia de que las víctimas de la explosión de una bomba en la Catedral de Sofía, asciende a 140 muertos y 220 heridos.

Entre los muertos figuran el general Raidonot, exministro de la Guerra; el alcalde de Sofía, seis generales más, cincuenta oficiales mayores, veinte mujeres y diez niños.

La Catedral se ha convertido en una inmensa capilla ardiente.

Se ha declarado la ley marcial en toda la nación. Las fuerzas voluntarias patrullan por las calles.

Otro asesinato.

Sofía.—A pesar de las medidas adoptadas por el Gobierno para reprimir el movimiento, los revolucionarios han asesinado en plena calle al director de la prisión central de Sofía.

RIVERA

Información financiera

Bolsa de Madrid

Los contados días de operación que ha habido en el último decenio han quitado interés al movimiento bursátil matritense. Pero, con todo, la tendencia dominante es optimista y de franca firmeza en casi todos los valores. El dinero sigue retraído y en espera de que la situación se despeje.

Los valores ferroviarios, en vista de que las recaudaciones son superiores al año anterior por igual fecha, oscilan en torno a la suposición de que este año se repartirá más dividendo.

También las Azucareras tienden al optimismo, en vista de que parece se logrará a lograr la exportación de la producción sobrante.

Los tranvías, ante el anuncio del dividendo de 3 por 100 a cuenta, adquieren buena posición y se piden abundantemente.

En el departamento de cambios, nada de notable. Poco más o menos, cada divisa conserva sus posiciones anteriores.

Bolsa de París

La impresión más acertada sobre el mercado parisino es la emitida por tres importantes bancos franceses.

El Consejo de administración del Banco de la Unión Parisina ve en el aumento del alquiler del dinero y en la inestabilidad de los cambios las causas de este malestar bursátil.

La fluctuación de los cambios y la carestía del dinero son también el doble origen que el Consejo de administración del Banco Nacional de Crédito atribuye a la actual depresión en las transacciones.

Con la autoridad particular inherente a su papel de gran Banco de emisión de obligaciones, el Credit Foncier, de Francia, insiste, a su vez, en la actual debilidad en las cotizaciones de los valores de renta fija y en las dificultades con que tropiezan las más importantes sociedades para efectuar operaciones de colocación de fondos.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana.

Día 19, domingo.—San Rufo.

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne y Homilía a cargo del M. I. señor don Fernando Peña.

San Martín.—Misas desde las seis y media; a las diez, misa minerva de la Cofradía Sacramental; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres de la tarde catecismo de niños, a las seis y media, función mensual del Patriarca San José.

San Sebastián.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas desde las seis y media a las diez, misa y explicación del Evangelio; a las once y media, misa y catecismo de adultos; a las doce y cuarto catecismo de niños.

La Purísima.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.—Misas desde las seis y media; a las nueve misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las doce y cuarto misa, a las tres catecismo de niños.

San Pablo.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las diez, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Sancti-Spíritus.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once y media, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—A las ocho misa y Explicación del Evangelio; a las dos y media, rosario y caterismo.

Trinidad (Arrabal).—A las nueve, y media, misa y explicación del Evangelio; a las diez y media, catecismo de niños y de adultos.

Clerecía.—Misas desde las cinco y media; a las diez, misa para congregantes; a las diez y media, catecismo para niñas; a las once y cuarto, misa; a las once y cuarto, misa.

Padres Carmelitas—Función mensual de la V. O. T. a las ocho misa de comunión general; a las diez, misa solemne; la función de la tarde, a las siete.

Padres Dominicos.—Función mensual de la V. O. T.; a las siete y media, misa de comunión general; a las ocho, misa cantada; la función de la tarde a las cinco

Padres Capuchinas.—Misas desde las cinco y media hasta las ocho.

San Benito.—A las ocho y a las diez, misas.

Seminario.—A las diez, misa y catecismo para niños.

Siervas de María.—A las siete y a las ocho, misas.

Hospicio.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las dos y media rosario y catecismo.

Hospital y Vera Cruz.—A las ocho, misa.

En el Hospital se administrará la comunión pascual a los enfermos, a las siete da la mañana.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis, misa y explicación del Evangelio; a las cuatro función eucarística.

Convento de Religiosas.—A las siete, misa conventual.

Día 20, lunes.—San Teodoro.

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

Clerecía y Padres Carmelitas.—A las siete de la tarde, rosario.

Padres Dominicos.—A las cinco de la tarde, rosario.

Día 21, martes.—Santa Alejandra.

Los mismos cultos del día anterior.

Día 22, miércoles.—San Sotero.

Además de los cultos del día 20 en los Padres Dominicos, empieza la novena de Santa Catalina de Sena; a las seis de la tarde, exposición, rosario, novena, sermón a cargo de un R. P. Dominico de la Residencia de Pamplona y bendición con el Santísimo.

"BOLETIN OFICIAL,,

El «Boletín Oficial» correspondiente al día de ayer, publica:

Circular de la Jefatura de Obras públicas, sobre autorización para establecer dos líneas de energía eléctrica solicitada por don Timoteo Montero, de Aldehuela de la Bóveda.

Circular del Gobierno civil, interesando la busca de los jóvenes Ramón Caldeiro Flores y Feliciano Cortés Moreño.

Real orden dictando reglas para la provisión de las vacantes de secretarios de Ayuntamientos de primera categoría.

Relación de las Secretarías de Ayuntamientos de primera categoría, vacantes, y que pueden ser concursadas.

Relación de opositores a plazas de secretarios de primera categoría aprobados.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Solicitan permiso para circular con vehículos de motor mecánico don Gumersindo Rodríguez, don Fidel Otega Sánchez don Jesús Moro Moriñigo, don Antonio Pérez Tabernero, don Fabián Hernández, don Manuel Redondo Sánchez, don Domingo Calvarro Tovar, don Isidro Barrego Barrado, don Joaquín Guevara Roldán y don Atanasio Fernández Iglesias.

Se autoriza para circular a los automóviles: SA. 991, marca Renault, propiedad de don Matías Repila; SA. 992, marca Gray, propiedad de Gumersindo Rodríguez; SA. 993, marca Fiat, de don Luis Martín Albí; SA. 994, marca Ford, de don Manuel Pérez Mangas; SA. 995, marca Abdomóvile, propiedad de la viuda de don Alejandro Herrera; SA. 996, marca Citroen, de don José Luis García; SA. 997, marca Ford, de don Francisco Gil Rodríguez; SA. 998, marca Dodge, de don Fabián Hernández; SA. 50.033, pruebas, marca Ford, de don Emilio Pérez Pozo.

Solicitan permiso para conducir vehículos de motor mecánico:

Don Miguel de la Calle y Santos, don Julio Pérez Sánchez, don Domingo de Dios Alonso, don José María Lamamié de Clairac, don José Rubio Martín, don Florencio Juan Alonso del Pozo, don Policarpo Ludeña García, don Esteban Lajo García, don Luciano Manzano Sánchez, don Juan Manzano Sánchez, don Ramón de la Cruz Carreño, don Agustín López García, don Tomás Pío Lozano, don Julián Rubio Mosqueira y don Julián Hernández García.

Se conceden autorizaciones para conducir vehículos de motor mecánico, de tercera y cuarta categoría, a don Luis Igea Rodríguez, don José Vicente Herrero Velasco, don Marcos Sierra García, don Miguel de la Calle Santos, don Julián Pérez Sánchez, don Domingo de Dios Alonso y don Juan José Remos Matías.

Se arriendan pastos de primavera, en Torrecilla para 80 o 100 vacas. En Cojos de Rollán, también se arrienda para vacas sueltas. Para tratar, en la dehesa Porteros. 8 -7

Casa. Se vende la señalada con el número 57, de la calle de San Justo, frente al teatro Bretón y orientada al Mediodía. Informarán: Eras de las Carmelitas, letra G, principal. 6 -6

LIQUIDACION
VERDAD

3.000 cortes de traje de caballero a 10 pesetas el corte.
1.000 metros gamuza abrigo señora a seis pesetas metro.

Sombreros de paja para caballero a 3 ptas.
Gorras . . . . . a 1,00 "
Boinas . . . . . desde 1,00 a 1,25 "
Especialidad en géneros para los Roperos.

SAN JUSTO, 3